MEMORIA ANUAL 2015







COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MONS. FELIX GAINZA LTDA.
VILLAZON - BOLIVIA

Rumbo a las Bodas de Oro

MISION INSTITUCIONAL
Somos una Cooperativa que promueve y apoya las actividades de los socios, clientes y usuarios para mejorar su calidad de vida, mediante productos y servicios financieros agiles y oportunos, con ética y responsabilidad, enmarcada en normas regulatorias nacionales.

VISION INSTITUCIONAL
Cooperativa solida en armonía con su entorno social, económico y medio ambiente en las localidades donde esta posesionada, satisfaciendo las necesidades de consumidores financieros, con innovados productos y servicios financieros, talento humano idóneo y eficiente gestión de riesgos.

VALORES:

- Etica
- Compromiso
- Servicio
- Integridad
- Responsabilidad social

MEMORIA ANUAL 2015

CONTENIDO:

Presentación.....
Informe del Comité de Gobierno Corporativo……
Informe de Consejo de Administración.....
Informe del Comité de Responsabilidad Social Empresarial
Informe del Comité de Tecnología de la información.....
Informe del Comité de Gestión Integral de Riesgos…….
Informe del Comité de Seguridad Física……
Informe del Inspector de Vigilancia……...
Informe del Consejo de Vigilancia.....
Dictamen del Auditor Independiente.....
Estados Financieros Auditados.....
Notas a los Estados Financieros.....
Información Estadística.....
Reglamento de Debates…….....

PRESENTACION

Concluida la gestión administrativa 2015, en cumplimiento a disposiciones en actual vigencia, ponemos a consideración de la XLVIII Asamblea Anual de Socios la memoria anual correspondiente a la gestión 2015, la misma que refleja el comportamiento financiero de nuestra Cooperativa durante las últimas gestiones y en forma particular el comportamiento financiero registrado en la gestión 2015, los resultados obtenidos muestran el crecimiento institucional, que ha posibilitado la mejor prestación de nuestros servicios financieros, preservar la solvencia institucional y sobre todo fortalecer el patrimonio. La Cooperativa cuenta con un plan estratégico que derivó en un plan empresarial que es evaluado para el cumplimiento de las metas institucionales, la planificación estratégica y anual así como el cumplimiento a las metas institucionales generó un compromiso muy fuerte de trabajo y conciencia sobre la responsabilidad de los directores y funcionarios de la institución reflejada en una superación progresiva y de trabajo en equipo, adaptado a los cambios normativos que de manera dinámica se dieron en las últimas gestiones.

Con el compromiso de continuar nuestra marcha hacia un horizonte mucho más alto y seguir respondiendo a las necesidades de nuestros socios y brindando a los consumidores financieros, Servicios de Calidad y Excelencia; que al mismo tiempo garantizan la solidez económico-financiera de nuestra Cooperativa, esperando el devenir de mejores años, para todos nuestros socios.



Lic. Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL ai.

INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO
(Gestión 2015)

I. Informe general de la cooperativa:

A convocatoria de Mons. Félix Gainza Wilde, y con la asistencia de 53 socios e invitados, se instala la primera asamblea el 6 de julio de 1968, y reconocimiento al padre Bartolomé Hatar, nace con el Nombre de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN BARTOLOME" Ltda.

A obtenido la personería jurídica, mediante Resolución Nº 00809 de fecha 27 de noviembre de 1968.

En reconocimiento a la labor realizada por Monseñor Félix Gainza Wilde, se tramita el cambio de nombre de la Cooperativa.

Este cambio de nombre se oficializa mediante Resolución Nº 01361 del 27 de febrero de 1973, Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" Ltda.

En fecha 8 de junio del 2000 la Superintendencia de Bancos y entidades financieras hoy Autoridad de Supervisión del sistema Financiero, extiende la licencia de funcionamiento Nº 012/2000 constituyéndose este acontecimiento legal en una garantía importante para los socios ahorristas de la Cooperativa.

II. Marco Normativo:

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 3 del Libro 3° Título I Capítulo II Sección 7 de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros, nos permitimos presentar a ustedes el Informe de Gobierno Corporativo que incluye las labores realizadas por los órganos del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., siendo ellos: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia. Comités de: Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Tecnología de la Información, De Seguridad Física, De Responsabilidad Social Empresarial, De Cumplimiento, Higiene y Seguridad Ocupacional; correspondiente a la gestión 2015.

III. Objetivo:

El presente informe tiene como objetivo principal dar a conocer a los socios y socias de la cooperativa la conformación de la estructura de la cooperativa, para así entender de forma amplia y completa la manera de gobierno que existe en la misma.

IV. Finalidad:

Con el propósito de mantener y promover en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "MONSEÑOR FELIX GAINZA" Ltda., nuevas prácticas sanas fundadas en mecanismos que permitan consolidar un buen gobierno corporativo siendo que este último ha venido a convertirse en indicador clave para una buena gestión y responsabilidad social para la cooperativa, donde las funciones de administración y fiscalización permitan una toma de decisiones con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento.

V. Alcance:

Este informe es complemento de todos los reglamentos, políticas y procedimientos emitidos por la cooperativa, en aplicación con la normativa en la cual está sujeta.

VI. Estructura organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia:

La Cooperativa tiene estatuido como régimen de gobierno, administración y fiscalización interna los siguientes órganos:

a. ***Consejo de Administración,*** *instancia ejecutiva, que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por las asambleas de socios y socias, ejerce la representación de la Cooperativa, en los términos fijados por el estatuto orgánico, Ley General de Cooperativa y Ley de Servicios Financieros.*
b. ***Vigilancia,*** *es la instancia de control y fiscalización, vela porque el Consejo de Administración y los socios y socias cumplan con la normativa vigente, el estatuto orgánico y sus reglamentos internos.*
c. ***Inspector de Vigilancia,*** *tiene la responsabilidad personal e indelegable, de realizar funciones de fiscalización permanente de la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa.*

Alta Gerencia, *Gerente general y gerentes de área o instancias equivalentes que conforman el plantel ejecutivo de la entidad supervisada, la Alta Gerencia en la Cooperativa está conformada por:*

1. ***Gerente General****, funcionario ejecutivo de más alto nivel de la Cooperativa, de cuya marcha es responsable ante el Consejo de Administración.*

2. ***Sub Gerente de Productos y Servicios****, funcionario que planifica dirige, coordina y controla el crecimiento sano y sostenido de las colocaciones y captaciones, así como de otros servicios adicionales que brinda la Cooperativa en oficina central como en sus dos agencias.*
3. ***Sub Gerente de Operaciones y Recursos Humanos****, funcionaria que en base a la información integral, debe planificar, dirigir coordinar y controlar la actividad operativa de la Cooperativa.*
4. ***Auditor Interno,*** *funcionario que realiza una actividad independiente y objetiva de control eficiente, aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, contribuyendo así al logro de los objetivos de la Cooperativa.*
5. ***Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Riesgos****, tiene la responsabilidad de administrar la gestión integral de riesgo, mediante su identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los mismos a las instancias pertinentes de manera oportuna mediante la alerta temprana.*
6. ***Asesor Legal General,*** *funcionario que guía y asesora las actividades ordinarias y especiales de la Cooperativa, para asegurar la máxima protección de los derechos legales y mantener sus operaciones dentro de los limites previstos por Ley.*

VII. Estructura y principales funciones del comité implementado por la entidad supervisada, que no se encuentren establecidos en la normativa por ASFI.

En el marco de las atribuciones establecidas en el Estatuto de la Cooperativa en el Artículo 43 inciso j, el Consejo de Administración puede "Conformar y disolver Comités y Comisiones específicas que sean convenientes para una mejor administración de la Cooperativa"; en este sentido, el Comité creado en la Cooperativa es el comité de Higiene y Seguridad Ocupacional.

Durante la presente Gestión el Consejo de Administración actualizó el reglamento del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional, en cumplimiento a políticas internas.

Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional

a. *Fecha de Creación:* *Este comité fue conformado en la gestión 2012, y es reestructurado anualmente en la primera reunión después de la asamblea anual de socios y posesión del nuevo directorio.*

b. *Reglas de organización y funcionamiento:* *Reglamento del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.*

c. *Miembros del Comité:* *El Comité está estructurado por un Presidente, un Secretario, un Vocal designado por la parte empleadora, un Vocal designado por los funcionarios, dos Vocales suplentes uno de la parte empleadora y uno de parte de los funcionarios.*

d. *Temas tratados:* *El comité da cumplimiento al reglamento específico y otros temas que son planteados por el directorio y funcionarios de la institución referidos a salud, seguridad y bienestar en el trabajo, así como la capacitación, implementación de botiquines y la adquisición de medicamentos, realizo el seguimiento a la limpieza de ambiente y mantenimiento de muebles de la Cooperativa, limpieza de los tanques de agua, adquisición de turriles de agua por la escasez de agua.*

e. *Funciones principales del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.*

a) Cumplir y hacer cumplir en la Cooperativa la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, normas vigentes en la materia, así como también las disposiciones técnicas del Comité Mixto.
b) Informarse permanentemente sobre las condiciones de los ambientes de trabajo, el funcionamiento y conservación de los implementos de protección personal y otros referentes a la Higiene, Seguridad Ocupacional en el trabajo.
c) Conocer y analizar las causas de todos los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que ocurran en la empresa, proponiendo posibles soluciones técnicas.
d) Controlar y evaluar el registro documentario y la presentación de denuncias de los accidentes y enfermedades de trabajo.
e) Velar que todos los trabajadores reciban mínimamente instrucción y orientación adecuada en el campo de Higiene y Seguridad Ocupacional.
f) Presentar los informes trimestrales de las reuniones a la D.G.S.I. en los cuales deberán indicar el grado de cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones legales o acuerdos a los que se hubiesen llegado.

f. *Periodicidad de reuniones:* *Las reuniones ordinarias de este comité se efectúa en forma mensual y extraordinaria cuando se requiera a convocatoria del presidente y cada tercera reunión se considera reunión trimestral.*

VIII. Detalle de Códigos, Reglamentos, Políticas u otros documentos relacionados con Gobierno Corporativo

La Asamblea ordinaria de socios aprobara la siguiente normativa concerniente a Gobierno Corporativo:

a. *Código de Gobierno Corporativo*
b. *Reglamento Interno de Gobierno Corporativo*
c. *Código de Ética Institucional*
d. *Reglamento del Código de Ética Institucional*

La Cooperativa para la implementación de las buenas prácticas de un buen gobierno corporativo cuenta con políticas que favorecen las conductas éticas, y tienen relación con el Gobierno Corporativo, estas políticas se encuentran al interior del Código de Gobierno Corporativo y son los siguientes.

a) ***Política de Reclutamiento,*** *esta política permite conquistar y mantener personas en la organización, para que trabajen y den el máximo de sí mismas, con actitud positiva, favorable, eficiente, eficaz y sin discriminación alguna.*

b) ***Política de Retribución,*** *esta política persigue ofrecer un sistema de retribución que permita atraer retener y motivar a los socios y socias para que estos ejerzan las funciones de consejeros y por otro lado a los funcionarios más calificados a fin de que puedan cumplir sus objetivos estratégicos de la institución dentro del marco de crecimiento competitivo en que desarrollan su actividad.*

c) ***Política para el manejo y resolución de conflictos,*** *la Cooperativa para el manejo y resolución de conflictos de interés se regirá a los establecido en el Código de Ética Institucional y el Reglamento de Ética, que establece los lineamientos de la actividad de directivos y funcionarios de la Cooperativa y está dirigido su actuación en el ámbito de la intermediación financiera.*

d) ***Política de revelación de información,*** *Los directores y funcionarios están obligados a mantener en reserva la información de los socios y clientes, dicha información podrá ser utiliza con fines exclusivamente relacionados con las actividades de intermediación financiera, además que rige el principio de confidencialidad, responsabilidad, y transparencia en la información.*

e) ***Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés,*** *esta política se basa en la transparencia y ejecución de la actividad según las condiciones razonables de mercado, atendiendo a las características, de volumen y demás circunstancias relevantes que tendría en cuenta una persona u organización no vinculada a la entidad en un régimen de libre competencia.*

f) ***Política para la sucesión de la alta gerencia,*** *En todos los casos de sucesión de ejecutivos, se deberá dar cumplimiento estricto en cuanto a plazos de interinato y remuneración que prescribe la Ley General de Trabajo y normativa conexa.*

g) ***Política para la contratación del personal de la unidad de Auditoria Interna,*** *es función y atribución del Consejo de Vigilancia solicitar la contratación o remoción del personal de la Unidad de Auditoria Interna.*

h) ***Política para aprobar estructuras,*** *instrumentos o nuevos productos financieros, con el objeto de cubrir el requerimiento de productos y servicios financieros de socios y clientes asume una política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros, basadas en las necesidades y acorde con la normativa vigente.*

i) ***Política para el uso de activos de la Cooperativa,*** *el uso de los activos debe ser autorizado por el Consejo de Administración y este uso debe ser responsable, eficiente, y eficaz bajo el principio de velar por los intereses de la institución.*

j) ***Política que determina los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de la practicas de un buen gobierno****, los Consejos de Administración y Vigilancia, los directores individualmente y la alta gerencia, debe orientar sus actuaciones en el marco del código de ética, el código de gobierno corporativo y su reglamentación, además de la evaluación de prácticas y desempeño del Gobierno corporativo, como los mecanismos para verificar el cumplimiento.*

IX. Descripción de procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de gobierno corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión analizada.

Los procedimientos establecidos en la normativa interna para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo son las siguientes:

a) *Efectuar el seguimiento periódico a las prácticas en el gobierno corporativo de la Cooperativa, los mismos que son desarrollados por los consejos, comités y directores individualmente.*
b) *Efectuar seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas por el consejo de Administración para el desarrollo de un buen Gobierno Corporativo.*

c) *Proponer al Consejo de Administración acciones correctivas o mejoras a las medidas establecidas por el Consejo de Administración para fomentar un buen gobierno corporativo en la cooperativa.*
d) *Evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos normativos establecidos por la Autoridad de Supervisión.*
e) *Elaborar el informe anual de Gobierno Corporativo para su presentación al consejo de Administración para su revisión, análisis y aprobación para envió al ente regulador y poner a consideración y aprobación de la asamblea anual de socios.*

Adicionalmente los miembros de los órganos de gobierno y de control de la Cooperativa, tienen las siguientes obligaciones:

a. *Ser honrado, sus actuaciones estarán guiadas por la rectitud, probidad, transparencia, verdad y justicia.*
b. *Velar por el respecto de los derechos de los funcionarios, los socios, la comunidad y el medio ambiente y darles un trato justo.*
c. *Evitar situaciones de conflicto de intereses que puedan poner en duda su honestidad.*
d. *Ser independiente en su obrar, frente a los demás órganos de gobierno de la Cooperativa.*
e. *Obrar de buena fe, esto es no causar perjuicio a la Cooperativa, socios, terceros o la comunidad.*
f. *Ser leales con la Cooperativa, para obtener los mejores resultados e intereses de esta, y abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada de la Cooperativa.*
g. *Rendir cuentas de la gestión, incluido el cumplimiento de las políticas de Gobierno Corporativo.*
h. *Obrar con facultadas limitadas, ningún órgano de la Cooperativa ostenta poderes ilimitados.*
i. *Respetar las facultades y funciones de los demás órganos de gobierno y de control, por tanto no puede inmiscuirse en las actividades de los otros órganos de gobierno.*
j. *Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona e interés personal o de terceros allegados, en actividades que impliquen competencia con la Cooperativa o en actos, respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo que sean permitidos por ley y se cuente con autorización expresa de los órganos competentes.*
k. *Abstenerse de solicitar a título personal o para terceros el otorgamiento de bonos, beneficios, u otras compensaciones prohibidas por la normativa legal vigente.*

Dentro de los mecanismos para verificar el cumplimiento del gobierno Corporativo se tiene:

Inspección Ordinaria de riesgo de crédito con corte al 31 de julio de 2015, punto 7 y 8.

Informe del Auditor Independiente control interno al 31 de diciembre de 2015, punto uno gobernabilidad – Administrativo.

Producto de esta evaluación el Consejo de Administración en reunión extra ordinaria de fecha: 09 de marzo de 2016 aprobó en primera instancia la actualización del Código de Gobierno Corporativo, su Reglamentación, el Código de Ética y su Reglamentación, políticas de gobierno corporativo que fueron ratificadas en su aprobación en asamblea ordinaria de socios de fecha: 30 de marzo de 2016.

La fecha: de actualización del Código de Gobierno Corporativo, su Reglamentación, el Código de Ética y su Reglamentación, políticas de gobierno corporativo fueron elaborados en fechas: 1, 2, 3, 4 de marzo de 2016, y luego puesta a consideración en primera instancia al comité de Gobierno Corporativo y finalmente al Consejo de Administración, esto conforme al Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 2, Art. 6 ultima parte: El Directorio u Órgano equivalente, debe mantener actualizado el código y por lo menos una vez al año, revisarlo.

Durante la gestión 2015, los Consejos y/o comités de gobierno corporativo, no realizaron, evaluación alguna para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de gobierno corporativo.

En el mes de noviembre de 2015 se encomendó al responsable de informática la elaboración de una herramienta para la evaluación y la efectividad de las buenas prácticas de gobierno corporativo, al mes de marzo de la presente gestión ya se cuenta con esta herramienta para aplicar en la evaluación de las prácticas de un buen gobierno corporativo.

X. Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la entidad supervisada y la normativa emitida por ASFI, relativa a Gobierno Corporativo.

La no actualización de la tecnología interna de Gobierno Corporativo, limita al Capítulo de instrucciones y cambios establecidos por la ASFI en las circulares ASFI/328/2015 Y ASFI/358/2015.

No se implementó los manuales de procedimientos que permitan operativisar las políticas establecidas para la gestión de un buen gobierno corporativo, debido a que la ex gerente general, considero que no era necesario contar con estos documentos porque la Cooperativa ya contaba con los elementos de un buen gobierno corporativo.

Referente a la falta de una instancia interna (tribunal disciplinario de honor, encargado de tratar y conciliar controversias relaciones con el Código de Ética y Conflicto de Intereses, la Cooperativa cuenta con un comisión de ética que conforme al Código de Ética Institucional tiene la función en el Art. 24 a) Difundir el Código de Ética a todo el personal de la cooperativa, como parte integrante del comportamiento cotidiano. b) Recibir denuncias internas y externas, tomar conocimiento, evaluar y definir aquellos comportamientos que falten a la ética y aplicar la normativa específica del Código de Ética, a objeto de recuperar la estabilidad de un clima laboral sano constructivo.

XI. Conflictos de interés revelados y su resolución en la gestión.

Noción

Para efecto del presente informe, un conflicto de interés es una situación de contraste, de colusión o incompatibilidad, entre intereses, ya sea de la Cooperativa o de carácter extra social de la que se hacen cargo el socio o el administrador, quienes ante el enfrentamiento de distintas alternativas de conducta, con relación a intereses contrapuestos, deberán privilegiar el interés que representan en razón de una relación contractual, legal o moral.

En materia de conflictos de interés, los compromisos que adquiere la Cooperativa se concretan en objetivos primordiales, a saber:
a) Realizar su actividad de manera que sus interlocutores (directores, socios, funcionarios, administradores, proveedores, etc.) sean siempre adecuadamente informados.
b) Reducir al mínimo el riesgo de conflicto de interés en situación de conflicto, actuar de manera segura.
c) Desarrollar una gestión independiente, sana y prudente, y adoptar medidas idóneas para salvaguardar los derechos de los socios y clientes financieros sobre los recursos confiados.
d) Parentesco como causa de conflicto de interés.

No ha sido de conocimiento del Comité de Gobierno Corporativo ningún conflicto de interés en la presente gestión.

En la desvinculación de la ex gerente general se informa que no existió ningún conflicto de intereses.

El presente informe fue aprobado por el pleno del Consejo de Administración en reunión extra ordinaria de fecha: 09 de marzo de 2016.

Todos los miembros del Consejo de Administración votaron a favor de la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

POR EL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO



Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE



Tec. Wilson Pelaez Vargas
VICEPRESIDE

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PALABRAS INICIALES

Hermanas y Hermanos Cooperativistas, dando cumplimiento a las normas internas y disposiciones vigentes, este Consejo de Administración deja a consideración el presente informe de actividades correspondientes a la gestión 2015.

INTRODUCCION

Las nuevas disposiciones legales, las políticas actuales de control y gobernabilidad, las exigencias de tecnologías apropiadas y seguridad de la información, los comportamientos y acciones operativas de hoy, al margen de la situación económica y social de nuestra frontera, han hecho que nuestra cooperativa no esté fuera de todas esas exigencias, razón por la que tuvimos que tomar medidas oportunas para enfrentar y asumir estos cambios y exigencias, que además de ser dinámicas se hacen permanentes.

DIRECTORIO

En reunión de fecha 25 de marzo de 2015, se procedió a la elección del directorio y diferentes comités que forman parte del gobierno corporativo y posteriormente la comisión electoral posesiono al los miembros del consejo de administración.

Presidente – Jorge Borda Sivila
Vicepresidente - Marco Antonio Lozano Ugarte
Secretario - Richard Jesús Osina Aramayo
Vocal titular - Elva Arenas Villa
Vocal titular - Richard Edgar García Reynaga
Vocal titular - Constantino Jancko Mamani
Vocal titular - Wilfredo Montecinos Collazos
Vocal suplente – Roberto Ortega

Este consejo durante la gestión realizo reuniones ordinarias y reuniones extraordinarias, además de reuniones informativas y de monitoreo en cumplimiento al Estatuto y políticas administrativas de la Institución.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas por este Consejo de Administración se desarrollaron en estricto cumplimiento de las funciones y responsabilidades que estable nuestro estatuto orgánico y demás normas vigentes, efectuando constantemente un análisis y seguimiento de la situación económica y financiera de la institución sujetos al cumplimiento del ente fiscalizador.

GOBERNABILIDAD

Durante la gestión 2015 se procedió a la constitución, organización y se dio funcionalidad a los nuevos comités como ser: Tecnología de la Información, Seguridad Física, Responsabilidad Social Empresarial, y otros en los que a todos los directores de este consejo les toca presidir, reunirse y ejercer su actividad en más de dos de los citados comités.

POLÍTICAS Y REGLAMENTOS

Durante la gestión 2015 se la analizo, implemento, actualizo y aprobó de políticas, manuales y reglamentos para una mejor administración, operación y control de los distintitos comités, áreas ejecutivas y operativas de nuestra Cooperativa, además del seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones dadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Unidad de Auditoría Interna y de Auditoría Externa.

PLAN EMPRESARIAL

En función a un análisis y observando el comportamiento del mercado financiero se estableció el plan empresarial para la gestión 2015 estableciendo en los principales rubros de captaciones, colocaciones, capital institucional y activos un crecimiento prudencial cumpliendo así todos los indicadores financieros.

TECNOLOGÍA

Durante la gestión 2015 se aprobó la adquisición e implementación de tecnología de última generación para oficina central y agencias, en particular para el área de informática y seguridad de la información con el fin de resguardar y proteger nuestro sistema de datos además de brindar seguridad y agilidad en el procesamiento de nuestras operaciones.

CONVENIOS

Conservando la política de relacionamiento con otras entidades afines a nuestra línea de negocios, filosofía cooperativista y región geográfica, con el objeto de intercambió técnico y gobernabilidad se mantuvo con las Cooperativas San José de Bermejo y Magisterio Rural de Tarija quienes conformamos las cooperativas del sur.

De la misma manera y con el mismo objeto se participó tanto de reuniones trimestrales como de los eventos de capacitación convocados por la Asociación Técnica de Cooperativas A.T.C. en las que además se realizó análisis y evaluación de nuestros indicadores y desempeño financiero.

Por otra parte se firmó un contrato de prestación de servicios de cobro de energía eléctrica por el lapso de cuatro años con Sepsa.

AUDITORIA EXTERNA

De conformidad a lo determinado en la última asamblea anual de socios y prosiguiendo los pasos que la normativa exige y por recomendación del Consejo de Vigilancia se procedió a la contratación de la empresa auditora CIE ASOCIADOS.

Cuyo dictamen sin salvedades, expresa que los estados financieros presentan razonablemente en todo aspecto la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2015.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Con el fin de brindar una mejor atención a nuestros socios, clientes y consumidores financieros, además de ajustarse a las exigencias administrativas de estos tiempos, durante la gestión 2015, este Consejo de Administración aprobó la modificación de la estructura orgánica, propiciando y apoyando la participación de los ejecutivos y funcionarios en eventos de capacitación inherentes a la intermediación financiera y las normativas vigentes.

CAMBIO DE GERENTE

Considerando diferentes aspectos y sobre todo los resultados alcanzados en la gestión 2015, se removió a la gerente general para que pueda ejercer un cargo ejecutivo, designación que no fue aceptada por la exgerente acogiéndose esta voluntariamente, al despido indirecto por rebaja de cargo.

PALABRAS FINALES

Los resultados expuestos nos muestran que nuestra cooperativa continua siendo una entidad eficiente, solvente, segura y totalmente confiable. Misma que se debe a la disciplina y comportamiento de nuestras socios y Clientes, a la tarea responsable de Directores, al trabajo de Ejecutivos y Funcionarios por lo que a todos ellos les hacemos llegar nuestros sinceros agradecimientos.

Prof. Jorge Borda Sivila.
Presidente

Hno. Richard Jesus Osina Aramayo.
Secretario

INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Estimados hermanos/as socios/as de la Cooperativa Monseñor Félix Gainza Ltda.

El comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. En sujeción a disposiciones y normas vigentes, se permite poner a consideración el presente informe de las actividades desarrolladas por este comité durante la gestión 2015.

Una vez organizado el Consejo de Administración y luego de la designación de los directores al Comité de Responsabilidad Social Empresarial se procedió a la organización de la misma estructurada de la siguiente manera:

Presidente: Hno. Richard Jesus Osina Aramayo
Vicepresidente: Dr. Wilfredo Montecinos Collazos
Secretaria: Dra. Elva Arenas Villa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El comité desarrolla acciones con el afán de mantener vigente la imagen institucional de la cooperativa y llegar a la masa societaria, clientes, usuarios y población en pleno, realizando la entrega de presentes como incentivo a la asistencia a la asamblea general de socios, entrega de presentes como reconocimiento a la fidelidad durante la gestión, estos presentes fueron entregados en el mes de diciembre, distribución de excedentes de percepción a sus socios, asimismo en observancia al estatuto fortalece el patrimonio institucional y de esta manera tener productos crediticios más competitivos en cuanto a costos para los socios, apoyo a las Unidades Educativas y Centros Educativos Terciarios, con la atención de la biblioteca tradicional y virtual, apoyo en el III Congreso Estudiantil con los ejes temáticos "el CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS",

En tema de cuidado del medio ambiente se elaboró el programa de reciclaje de papel, donde se adoptó las tres R dentro el programa Reducir, Reutilizar y Reciclar, Se implementó contendores para la separación de los residuos generados en la Cooperativa, así mismo se implementó pequeños contenedores en las oficinas para depositar papel y que estos puedan ser reutilizados o reciclados, haciendo la entrega mensual del papel acumulado para su posterior reciclado, Se procedió a la concientización sobre el manejo de residuos tanto a directores como funcionarios en coordinación con la empresa EMAVI en lo que se refiere al manejo y tratamiento de residuos generados, Se realiza la separación y entrega de botellas plásticas para su reutilización.

Actividades de educación financiera, el desarrollo cultural social y educativo dando cumplimiento al Programa de Educación Financiera, **c**on la finalidad de desarrollar las habilidades que se requieren en la toma de buenas decisiones, construyendo, así el camino del éxito se capacito en temas de educación financiera, y así poder planificar el futuro, elegir los mejores instrumentos financieros y estar siempre al tanto de lo que ocurre en temas financieros.

Las acciones y políticas aplicadas durante la gestión 2015 hacen que nuestra cooperativa sea una entidad con un amplio sentido de responsabilidad en cuanto al medio ambiente tarea que debe continuar siendo asumida no solo por los directores y funcionarios en todo sus niveles, sino por el conjunto de nuestra masa societaria, a quienes agradecemos por la confianza depositada.
La responsabilidad Social es un compromiso voluntario con la región de acuerdo a los principios del cooperativismo y valores propios incluidos en nuestras políticas de trabajo.

Villazón marzo de 2016

POR EL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Hno. Richard Jesús Osina A.
Presidente Comité de RSE

Dra. Elva Arenas Villa
Secretaria Comité de RSE

INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Estimados hermanos cooperativistas:

El Comité de Tecnología de la Información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., en cumplimiento a las normas que rigen el sistema Cooperativo se permite en la oportunidad informar a los hermanos socios sobre las actividades realizadas en beneficio de nuestra Cooperativa.

Desde la creación del **COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**, en cumplimiento a las nuevas Normas y disposiciones que regulan la actividad de nuestra institución y con el fin de apoyar y proponer al Consejo de Administración, medidas destinadas a resguardar y proteger la información, buscando mantener confidencialidad, confiabilidad, disponibilidad e integridad de la misma.

EL Comité de Tecnología de Información está conformado por nueve miembros, dos Directores del Consejo de Administración, como presidente el Director Constantino Jancko Mamani y como secretario el Director Wilfredo Montecinos Collazos y siete vocales titulares, cargos que recaen en: Gerencia General, Subgerencia de Operaciones y RRHH, Subgerencia de Productos y Servicios, Responsable de Informática, Oficial de Seguridad, Ejecutivo de Gestión de Riesgos y la Asistente de Informática.

En la gestión 2015 el mes de enero hasta el mes de diciembre, se realizó reuniones ordinarias y reuniones extraordinarias, sobre las diversas actividades, y de acuerdo al cronograma de Tecnología de la Información, para dar cumplimiento a la circular ASFI 193/2013; se hizo un análisis de toda la documentación referente al Comité de forma general, documentos que fueron derivados al Consejo de Administración para su posterior aprobación.

Se realizo el Análisis de la nueva versión del Cronograma de prueba al Plan de Contingencias Tecnológicas y de Continuidad del Negocio gestión 2015, y luego ser enviado al Consejo de Administración para su conocimiento y aprobación.

Se reviso la documentación pendiente de acuerdo a la circular ASFI. 193/2013. realizando un informe sobre la evaluación correspondiente a los diferentes objetivos siendo un total de 143, cumpliéndose 128 objetivos que hacen un total del 89.51%, no se cumplieron 1 control que representa el 0.70%, y que se encuentran en proceso 14 objetivos los que representan un 9.79%, y que se irán cumpliendo paulatinamente.

Sobre el informe de pruebas de contingencia y de continuidad del Negocio sobre Tecnología de la Información, el análisis de riesgo tecnológico se realiza cada año, y en la presente gestión se lo realizo en el mes de Abril.

Para la propuesta de Ethical hacking, después de un análisis amplio se determino contratar los servicios de la empresa COSIM TI por las ventajas que brinda.

Sobre el análisis de **gestión de riesgos y continuidad del negocio**, del año pasado se añadieron varios puntos para la presente gestión para elaborar un plan de acción sobre las diferentes amenazas que se presenten en la Cooperativa y así poder determinar el presupuesto para contingencia y las

diferentes acciones a implementar para minimizar las amenazas, debido a la importancia del análisis de **gestión de riesgos y continuidad del negocio** que abarca a toda la institución y que comprenden los riesgos tecnológicos, físicos, ambientales que existen en nuestra institución, se realizara una evaluación y ponderación que nos dará los parámetros de las amenazas que deberán ser atendidas de inmediato, corto, mediano y largo plazo.

Para cumplir con los requerimientos de la ASFI, se realizo el estudio y análisis sobre la implementación del Centro de Procesamiento de Datos Alternos, que viendo los costos que implica este trabajo se debía llevar de forma conjunta con las cooperativas del Sur, Tarija, Bermejo y Villazón, para lo que se conto con tres posibilidades de instalación: ITC Servicios, empresa de la ciudad Santa Cruz, La Cooperativa Magisterio Rural LTDA., en la ciudad de Tarija y la Cooperativa Monseñor Félix Gainza Ltda. en la Agencia de Uyuni, siendo lo más factible en la Agencia de Uyuni, donde se instalaran los equipos de nuestra entidad trabajo que se encuentra en curso.

La contratación del Servicio de Internet de acuerdo al cuadro centralizador de cotizaciones de las cuatro empresas proponentes, analizando los costos y ventajas que ofrecen estas, se determino contratar a la empresa "Banda Ancha" por las ventajas que brinda en el servicio.

Se realizo la revisión y actualización de los 52 documentos de Tecnología de la Información y Seguridad de la Información, manuales, políticas y procedimientos.

Se presento el **Cronograma de Pruebas de Contingencias y de Continuidad del Negocio Gestión 2016,** para cumplir con la circular ASFI 193/2013, en este documento se establecen plazos para la realización de diferentes tipos de pruebas, el **Cronograma de Pruebas de Contingencias y de Continuidad del Negocio gestión 2016** tendrá una vigencia de 12 meses, y se ejecutara en la gestión 2016 de acuerdo a lo cronogramado.

El Comité de Tecnología de la Información, expresa su sincero agradecimiento a los miembros del Directorio, Ejecutivos y Funcionarios que participaron activamente y por su constante apoyo en el desarrollo de las tareas delineadas para el buen funcionamiento de nuestra Cooperativa de ahorro y crédito abierta Monseñor Félix Gainza Ltda.

POR EL COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Prof. Constantino Jancko Mamani	**Wilfredo Montecinos Collazos**
PRESIDENTE	**SECRETARIO**

INFORME DEL COMITÉ DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Estimados socios y socias de nuestra Cooperativa:

El Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de ahorro y crédito abierta "monseñor Félix Gainza" Ltda. Al ser parte de los comités que se crearon en el marco del buen gobierno corporativo, se permite poner a consideración de la cuadragésima octava magna asamblea anual de socios el presente informe de las actividades más sobresalientes, que se realizaron en el marco de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros emitida por la ASFI.

La Gestión Integral de Riesgos es el proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos a los cuales la Cooperativa se encuentra expuesta, en el marco del conjunto de estrategias, objetivos, políticas, procedimientos y acciones, establecidas por la entidad para este propósito.

El Comité de gestión integral de riesgos, es el Órgano creado por la Cooperativa, en función de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; que responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos (crediticio, de mercado, liquidez, operativo, legal y otros) y de proponer los límites de exposición a éstos

En esta gestión el comité fue conformado de la siguiente manera:

Presidente: Prof. Jorge Borda Sivila
Vicepresidente: Prof. Marco Antonio Lozano Ugarte
Secretaria: Prof. Constantino Jancko Mamani

Durante esta gestión el comité de gestión integral de riesgos, en cumplimiento a Responsabilidades y Funciones:

- propuso para la aprobación del Consejo de Administración, las estrategias, políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, considerando las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de riesgos;
- Analizó y propuso para la aprobación del Consejo de Administración, los límites de exposición y niveles de exposición al riesgo.
- Informó periódicamente al Consejo de Administración la exposición a los diferentes tipos de riesgo, la interrelación que existe entre estos y los efectos negativos que se podrían producir; así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas.
- Informó al Consejo de Administración sobre las medidas correctivas implementadas, como efecto de los resultados de las revisiones efectuadas acerca de la gestión integral de riesgos y/o producto de las observaciones formuladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Se realizaron reuniones ordinarias en forma mensual y reuniones extraordinarias de acuerdo al manual de funciones del Comité, cuando el caso amerita, en estas reuniones debido a lo delicado de los temas que se tratan, se cuenta con el asesoramiento y participación activa de los ejecutivos que conforman este comité. Con la seguridad de haber respondido a la confianza depositada en nuestras personas hemos desarrollado un trabajo tesonero y responsable, dejando de lado nuestras actividades personales y familiares dedicándonos con esmero, al desarrollo de nuestra querida institución.

POR EL COMITÉ DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE

Prof. Constantino Jancko Mamani
SECRETARIO

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FISICA

En cumplimiento a normas y disposiciones vigentes que regulan las actividades de intermediación financiera de nuestra institución, el Comité de seguridad Física de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., se permite elevar a consideración de la magna Asamblea Anual de socios el informe de actividades desarrolladas durante la gestión 2015.

CONSIDERACIONES GENERALES

En virtud a la normativa vigente y por mandato de la reunión ordinaria de fecha 02 de Junio del año 2014 se organiza el Comité de Seguridad Física habiendo sido designados tres directores del Consejo de Administración para cumplir con las funciones que su manual lo determina, habiendo organizado su directiva de la siguiente manera:

- ***Presidente. Prof. Richard Edgar García Reynaga***
- ***Vicepresidente Sr. Wilfredo Montecinos Collazos***
- ***Secretario Prof. Constantino Jancko Mamani***

Además acompaña en este Comité el Oficial de Seguridad Física, Gerencia General, Sub Gerencia de Productos y Servicios, sub gerencia de Operaciones y RR.HH. y el Ejecutivo de Gestión de Riegos.
En la gestión las reuniones ordinarias fueron bimestrales y extraordinarias cuándo así se requiera, habiéndose reunido este comité en cinco oportunidades.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Se dio a conocer el Manual de Funciones del Comité de Seguridad Física el cual fue modificado mediante Resolución 058/2015 por el Consejo de Administración y su vigencia plena.
Se aprobó el Plan de trabajo presentado por el Ing. Víctor Hugo Chiri responsable del área, el cual contempla actividades vinculadas a la seguridad física de la institución en oficina central y las dos agencias.

De las actividades realizadas en la gestión que precede podemos indicar las siguientes:

Se realizó el análisis al riesgo físico existente en la oficina central así mismo en oficina central, agencia Uyuni y agencia Yacuiba Tomando en cuenta los siguientes aspectos:

1. *Seguridad en los procesos*
2. *Condiciones de seguridad*
3. *Elementos controladores*
4. *Medios pasivos*
5. *Catálogo general de amenazas*
6. *Materiales, servicios higiénicos e instalaciones*
7. *Señalización y evaluación*
8. *Productos / sustancias*
9. *Factores de inicio*
10. *Medios de lucha contra incendios*

Por otra parte dentro del marco de funciones que corresponde, a seguridad Física se analizó y se reviso la documentación correspondiente a seguridad Física, determinándose derivar al pleno del Consejo de Administración para su consideración, aprobación y la puesta en vigencia, de los siguientes documentos:

- *Política de Seguridad Física (Actualización)*
- *Manual de Funciones del Personal de Seguridad Física (Actualización)*
- *Manual de Procedimientos para Manejo de Llaves y Claves (Actualización)*
- *Manual de Procedimientos del Sistema de Alarma (Actualización)*
- *Manual de Procedimientos del sistema de Cámaras de Seguridad (Actualización)*
- *Manual de Control de Ingreso, Permanencia y Salida de la Cooperativa (Actualización)*
- *Manual de Organización y Funciones de la Brigada de Auxilio (Actualización)*
- *Reglamento Para el Uso de Celulares Corporativos (Actualización)*
- *Manual de Procedimientos para el área de exclusión (Aprobación – Nuevo documento)*

En cumplimiento a la circular 251/2014 se implementó los siguientes aspectos:

- *Organización de la Seguridad Física*
- *Análisis y Gestión de Riesgo Físico Preexistente en las Tres Oficinas*
- *Diagnóstico de Seguridad*
- *Ventanillas de Atención al Publico*
- *Personal de Vigilancia*
- *Sistema de Circuito Cerrado de televisión*
- *Red Eléctrica*
- *Valoración Previa de Riesgo*
- *Instalación de Sistema de Seguridad en las Tres Oficinas*
- *Clasificación de Áreas de Exclusión*
- *Control de Llaves*
- *Protección de Equipos en la Azotea*
- *Aire Acondicionado*
- *Adquisición de Discos Duros para los DVR*
- *Pruebas de Contingencia*
- *Prueba de cumplimiento de los Diferentes Controles que corresponden a la circular ASFI 251/2014*

Cumpliendo con lo establecido en la adecuación a la normativa vigente y en el afán de brindarle la seguridad necesaria a la oficina central y las agencias se cumplió también con el seguimiento a las tareas realizadas en oficina central y agencias, de esta manera evitar contratiempos que vayan en desmedro de nuestra institución.

PALABRAS FINALES

Con la esperanza de haber cumplido satisfactoriamente el trabajo programado por el Comité de Seguridad Física, pese al poco tiempo de vigencia, expresamos nuestro sincero agradecimiento a los miembros del directorio, funcionarios y socios que nos brindaron su apoyo, al mismo tiempo reafirmar nuestro compromiso de continuar trabajando por el engrandecimiento y seguridad de nuestra Institución.

POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD FISICA

Prof. Richard Edgar García Reynaga
PRESIDENTE

Prof. Constantino Jancko Mamani
SECRETARIO

INFORME DE LA INSPECTORA DE VIGILANCIA

Estimados socios:

En cumplimiento al **Artículo 1º, Sección 3, Capítulo I, Titulo IX, Libro 3º;** de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, me permito hacer llegar el informe de la INSPECTORA DE VIGILANCIA, en el control y seguimiento al cumplimiento de las operaciones de intermediación financiera que realizó la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. durante la gestión 2015.**

Al respecto, en el trabajo de supervisión y control desarrollado como Inspectora de Vigilancia, se informa lo siguiente:

i) Como resultado de la fiscalización interna a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., cabe informar que tanto el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Ejecutivos y Funcionarios, desempeñaron sus funciones en apego a la Ley de Servicios Financieros como así también las políticas, procedimientos y operaciones de Intermediación Financiera, durante la gestión 2015, las infracciones a la ley de Servicios Financieros, reglamentos, normas, disposiciones legales y estatuto que eventualmente fueron de mi conocimiento, han sido comunicadas tanto al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General para su corrección oportuna.

ii) La cooperativa cumplió regularmente con la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en los formatos y plazos establecidos.

iii) Así mismo debo informar que en las Reuniones del Consejo de Vigilancia a las que asistí en mi calidad de Presidenta del Consejo de Vigilancia e Inspectora de Vigilancia, se ha cuidado que las resoluciones y determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estén enmarcados a la Ley de Servicios Financieros, Reglamentos, Normativa Interna, Estatutos y otras disposiciones legales vigentes.

iv) En forma semanal el Consejo de Vigilancia se reúne con la Unidad de Auditoría Interna, a efecto de informar acerca del trabajo desarrollado en cumplimiento al Plan de Trabajo de esta Unidad, como conclusión de las reuniones se hace llegar al Consejo de Administración y Gerencia General una copia de los informes, exigiéndose la regularización de las observaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, Auditoria Externa y la ASFI.

v) Así mismo en coordinación con la Unidad de Auditoria Interna, se ha procedido a realizar el análisis financiero de nuestros Estados Financieros realizando comparativos con la gestión anterior donde se puede informar que en la gestión 2015 se tuvo los siguientes cambios;

- El activo total al cierre de gestión expone un saldo de Bs. 94´148.124,31 lo que originó un incremento del 4.89% con respecto a la gestión 2014.
- Las utilidades al 31 de diciembre de 2015 fue de Bs. 553.865,52 siendo inferior a la gestión 2014 que estuvo en el orden de Bs. 1`158.109,77 con una disminución del -52.18%.
- El capital institucional de la Cooperativa mantiene un nivel fortalecido en su coeficiente patrimonial, obteniéndose un indicador de 40.02% al 31/12/2015, constituyéndose por encima de los parámetros establecidos en la norma.
- la cartera neta dentro de la composición del activo total tuvo un indicador de 78.20% al 31/12/2015, constituyéndose razonable.
- La cartera morosa al 31 de diciembre de 2015 fue del 0.82% este índice disminuyo levemente con respecto a la gestión 2014 que fue del 1.08%.

vi) En cumplimiento al inc. j), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se informa a la Asamblea General de Socios sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno de nuestra Institución;

- Con respecto a la idoneidad del auditor interno de la cooperativa, el mismo cuenta con la competencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones en la entidad, así mismo se verificó la aprobación del Plan de Capacitación de la Unidad de Auditoria para la gestión 2015 el cual fue aprobado por el Consejo de Administración dicho plan tiene como objetivo promover y propiciar de forma integral la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en sistemas de control interno y auditorías de gestión, del personal de la Unidad de Auditoría interna para el desempeño eficiente de sus tareas, responsabilidades y funciones en la entidad.
- Con respecto a la independencia del auditor interno de la entidad, el mismo desarrollo sus funciones con absoluta independencia técnica y de criterio a partir del mes de Abril de la gestión 2015 donde asumí las funciones de inspector de vigilancia hasta la Presente gestión donde se realizó el presente informe, así mismo se verifico la socialización de la declaración de propósito, autoridad y responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna por parte del Consejo de Administración con el resto del personal de la entidad.
- Con respecto a los honorarios del auditor interno de la entidad, el mismo no percibe honorarios debido a que su vinculación con la Cooperativa es en relación de dependencia, por consiguiente el Auditor Interno percibe una remuneración salarial de acuerdo al nivel 2, categoría A, de conformidad al Manual de Estructura Salarial vigente de la entidad.

vii) En cumplimiento al inc. j), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se informa a la Asamblea General de Socios sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Externo contratado por nuestra Institución;

- Con respecto a la idoneidad de la auditoría externa, se ha verificado que el mismo cuenta con la competencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones en la entidad.
- Con respecto a la independencia de la Auditoria Externa, el mismo desarrollo su trabajo con absoluta independencia técnica y de criterio en sus visitas efectuadas a la Cooperativa de la gestión auditada.
- Con respecto a los honorarios de la Auditoria Externa, el mismo es cancelado de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General de Socios.

viii) Finalmente la Cooperativa durante la gestión 2015, ha cumplido disciplinadamente las disposiciones y normas vigentes.

Para concluir, deseo manifestar mi agradecimiento al Consejo de Vigilancia, por haberme permitido desempeñar esta labor de fiscalización interna de nuestra prestigiosa Cooperativa, y a Ustedes estimados socios por la confianza depositada en mi persona.

Es cuanto informo en honor a la verdad y para los fines consiguientes.

Atentamente:



Profa. Elba Nélida Burgoa Aviles
INSPECTORA DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
MONSEÑOR FELIX GAINZA LTDA.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
GESTIÓN 2015

Hermanos cooperativistas:

Sometemos a consideración de la Asamblea general de Socios el informe preparado por el Consejo de Vigilancia de las actividades realizadas por la Cooperativa en la gestión 2015, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico vigente de la Cooperativa, la aplicación de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el resultado de una gestión administrativa.

CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Después de haber sido elegidos como Directores en la justa electoral realizada en la Asamblea General de Socios, el Consejo de Vigilancia en la primera sesión conjunta de Directores realizada en fecha 25 de Marzo de 2015, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Profa. Elba N. Burgoa A.
VICEPRESIDENTE:	Sr. Omar S. Aucapiña M.
SECRETARIA:	Sra. Karina M. Cervantes V.
VOCAL SUPLENTE:	Sr. Edgar Nery Farfan

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Consejo de Vigilancia durante la gestión tuvo la responsabilidad y atribución de realizar la Supervisión, Control y Fiscalización Interna del correcto funcionamiento y administración de la Cooperativa, sin intervenir en las operaciones ni obstaculizar la gestión administrativa de la Institución, con el fin de proteger los intereses de los socios mediante el cumplimento del Estatuto de la Cooperativa, Normas Emitidas por la ASFI y Leyes vigentes que rigen las actividades de nuestra Institución.

El Consejo de Vigilancia participó en las reuniones ordinarias y extraordinarias de este Consejo de manera normal, al igual que de las reuniones conjuntas mensuales con el Consejo de Administración, reuniones informativas y de monitoreo, para conocer el análisis de los estados financieros, informe de indicadores financieros, ejecución presupuestaria, gestión de riesgos y evaluación de la cartera de créditos.

Se realizó el seguimiento permanente a las determinaciones del Consejo de Administración, como así también, a las actividades ejecutivas y operativas, por lo que informamos que las operaciones en nuestra Cooperativa se efectúan cumpliendo las Leyes, normativas de nuestro ente fiscalizador ASFI y normas internas, con excepción de algunos casos que presentaron incumplimiento a la reglamentación interna operativa, lo que se dio a conocer al Consejo de Administración y se efectuaron las recomendaciones para subsanar las observaciones con la finalidad de no volver a incurrir en las mismas.

Se realizo seguimiento a la superación de las observaciones de Auditoría Externa 2014, los mismos se cumplieron en su mayoría, quedando un porcentaje mínimo para su regularización, los cuales se encuentran en seguimiento por la Unidad de Auditoria Interna.

Se realizo seguimiento a la superación de las observaciones de la ASFI referente a Riesgo de Operativo, dichas observaciones se subsanaron razonablemente.

Se realizó el seguimiento a través de la Unidad de Auditoría Interna, al sistema de prevención, control y detección de la legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento al terrorismo, cuyos informes fueron remitidos semestralmente a la Unidad de Investigación Financiera (UIF).

Se dispuso la realización de arqueos sorpresivos al efectivo de la cooperativa, de oficina central como de las agencias, encontrándose los saldos razonables.

Juntamente con la Unidad de Auditoria Interna se realizó los análisis a los estados financieros y a la sostenibilidad financiera de la Cooperativa, los resultados de dicho análisis fueron comunicados oportunamente al Consejo de Administración.

Se analizó los informes de cumplimiento a la normativa, presentados por la Unidad de Auditoría Interna, referidos a la revisión y control del sistema que genera la información para el cálculo del Encaje Legal, Posición de Cambios; Límites Legales y relaciones técnicas; operaciones que establecen limitaciones y prohibiciones en la Ley de Servicios Financieros; Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos; Caución de Directores y Ejecutivos; Evaluación del funcionamiento del Punto de Reclamo (PR); y otros que fueron de conocimiento del Consejo de Administración.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Durante la gestión se trabajó de manera coordinada con la Unidad de Auditoria Interna, en cada reunión realizada se revisa, analiza y se aprueba los informes elaborados de acuerdo al Plan Anual de la Unidad de Auditoria Interna y otros informes que se elaboran a requerimiento de la ASFI y el Consejo de Vigilancia, después de analizados y aprobados los informes de la Unidad de Auditoria Interna, inmediatamente comunicamos las observaciones y conclusiones al Consejo de Administración y Gerencia General con sus respectivas recomendaciones para su corrección, con la finalidad de tener un buen funcionamiento de nuestra Cooperativa.

Informamos que se realizo el seguimiento y control al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna gestión 2015 el cual fue del 98%, cumplimiento efectuado con imparcialidad y cumpliendo sus funciones y atribuciones en el marco del Estatuto Interno y la normativa vigente de la ASFI, al que el Consejo consideró aceptable el avance del Cronograma de Actividades.

En fecha 15 de diciembre se aprobó el Plan Estratégico de la Unidad de Auditoría Interna para el periodo 2016 – 2018, en dicho plan la visión y misión de la Unidad se encuentra alineada a los objetivos estratégicos de la Cooperativa.
En fecha 15 de diciembre se aprobó y se remitió a la ASFI, el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para la Gestión 2016.

En fecha 15 de diciembre se aprobó el Plan de Capacitación de la Unidad de Auditoría Interna para la Gestión 2016.

AUDITORIA EXTERNA

Se aprobó en la Asamblea Ordinaria Anual de Socios Gestión 2015 la contratación de la consultora CIE Asociados S.R.L. para la realización de la Auditoria Externa de los estados financieros de la Gestión 2015, dando cumplimiento al mismo, la primera visita se realizo en el mes de Octubre con corte al 30 de Septiembre y la segunda visita en el mes de enero con corte al 31 de diciembre de 2015.

El dictamen de Auditoria Externa es, favorable y sin salvedades, a conformidad de este Consejo, sin embargo existen observaciones y recomendaciones que no afectan al normal funcionamiento de la institución, por lo que, dicha auditoria constituye la expresión real de la situación patrimonial y financiera de nuestra Cooperativa.

DE NUESTRAS AGENCIAS

Durante la gestión 2015 se efectuaron visitas de inspección por parte del Consejo de Vigilancia y la Unidad de Auditoria Interna a nuestras Agencias de Uyuni y Yacuiba, cerciorándose que el funcionamiento y las actividades de las mismas se vienen desarrollando normalmente operando dentro el marco legal que estipula nuestro Estatuto Orgánico y disposiciones de nuestro ente fiscalizador ASFI. Por otra parte, resultado de las visita de inspección se pudo advertir algunas debilidades de Control

Interno, a lo cual se realizaron las recomendaciones necesarias para corregir las deficiencias y se consideren las medidas pertinentes del caso para su corrección.

ENTREGA DE PANETONES NAVIDEÑOS

Se hizo la verificación y control de la entrega de panetones navideños y galletas en Oficina Central y las agencias de Yacuiba y Uyuni a socios de la cooperativa, los cuales fueron realizados dentro el marco regulatorio.

INSPECCIÓN DE LA ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI durante la gestión 2015, ha realizado una visitas de inspección ordinaria a nuestra Institución, evaluando el Riesgo de Crédito, el informe de inspección emitido por la ASFI, fueron puestos en conocimiento del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia para la elaboración del Plan de Acción, así mismo se tiene planificado en el Plan de Auditoria Interna el seguimiento para su corrección de acuerdo a la Matriz de observaciones.

CONVENIO TRIPARTITA

El Consejo de Vigilancia participo con un miembro de manera regular, a las reuniones de las Cooperativas del Sur conformadas por las Cooperativas: Magisterio Rural de Tarija, San José de Bermejo y nuestra Cooperativa, donde se realizan el intercambio de experiencias, cursos de capacitación a directores y funcionarios, entre otras actividades en beneficio de la entidad.

REUNIONES DE LA ATC

El Consejo de Vigilancia, en la gestión 2015 no participo de las reuniones trimestrales de la ATC, por lo que nos abstenemos de emitir una opinión de control y seguimiento sobre dichas reuniones.

PALABRAS FINALES

Para concluir, el Consejo de Vigilancia agradece a todos los socios por la confianza depositada en nuestras personas y a todos los funcionarios por la valiosa colaboración a lo largo de la gestión 2015, estén seguros de que se ha trabajado enmarcándonos con responsabilidad en nuestras funciones.

MUCHAS GRACIAS

Profa. Elba N. Burgoa Aviles
PRESIDENTA
CONSEJO DE VIGILANCIA

Sra. Karina M. Cervantes Vila
SECRETARIA
CONSEJO DE VIGILANCIA

Sr. Omar S. Aucapiña Montecino
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

Oficina Central: Calle Sucre Nº E - 770 • Teléfonos - 4249705 - 4253850 • Cochabamba - Bolivia

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y miembros del Directorio
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ABIERTA MONS. FÉLIX GAINZA LTDA.
Villazón - Potosí

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA MONS. FÉLIX GAINZA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, así como las notas a los estados financieros 1 al 13 que se acompañan, por el ejercicio terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la Entidad. Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en nuestra auditoria. Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 fueron examinados por nuestra firma de auditores, según informe de enero 15, 2015 donde expresamos opinión sin salvedades sobre dichos estados.

2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Bolivia y recopilación de normas para el sistema financiero (RNSF) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA MONS. FÉLIX GAINZA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas emitidas por la ASFI.

4. De acuerdo con lo requerido por la RNSF de ASFI, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 mencionados en el primer párrafo, surgen de los registros contables de la Entidad, los que son llevados de conformidad con disposiciones legales en vigencia.

CIE SRL.
NIT 1007439023

LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)
MAT. PROF. Nº CAUB – 0873
COLEGIO DEPTAL CBBA – 79 A57
Cochabamba, febrero 24 de 2016

E-mail: cie.asociados@gmail.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA " LTDA.
NIT 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en bolivianos)

FORMA I

	NOTA		2,015		2014
ACTIVO					
Disponibilidades	8 Inc.a)		7,512,317.00		4,646,866.96
Inversiones Temporarias	8 Inc.c)		9,646,969.49		13,400,416.63
Cartera neta	8 Inc.b)		73,624,275.95		68,278,298.33
Cartera Vigente	8 Inc.b)	76,078,992.86		70,308,877.22	
Cartera Vencida	8 Inc.b)	162,929.23		338,426.63	
Cartera en ejecución	8 Inc.b)	172,250.29		190,960.90	
Cartera reprogramado o reestruct. Vigente	8 Inc.b)	236,502.40		294,385.85	
Cartera reprogramado o reestruct. Vencida		0.00		0.00	
Cartera reprogramado o reestruct. En Ejecución		0.00		0.00	
Prod. Financ. Deveng. Cobrar Cartera	8 Inc.b)	514,177.17		446,629.25	
(Previsión Cartera Incobrable)	8 Inc.b)	(3,540,576.00)		(3,300,981.52)	
Otras cuentas por cobrar	8 Inc.d)		326,248.98		424,244.22
Bienes Realizables	8 Inc.e)		333.00		88.00
Inversiones Permanentes	8 Inc.c)		33,814.82		33,800.20
Bienes de Uso	8 Inc.f)		2,303,505.55		2,341,921.17
Otros activos	8 Inc.g)		700,659.52		635,003.93
Total del Activo			**94,148,124.31**		**89,760,639.44**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8 inc. x)		**130,361,612.58**		**117,458,210.67**
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 Inc.i)		60,439,222.32		56,261,819.09
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 Inc.j)		178.05		0.00
Obligac. con bancos y entidades financ.	8 Inc.k)		0.00		0.00
Otras cuentas por pagar	8 Inc.l)		4,003,149.20		4,402,251.15
Previsiones	8 Inc.m)		2,036,320.79		1,973,710.35
Total del Pasivo			**66,478,870.36**		**62,637,780.59**
PATRIMONIO					
Capital Social	9		4,493,953.02		4,285,148.75
Aportes no capitalizados	9		1,184,746.07		1,184,746.07
Reservas	9		21,436,689.34		20,494,854.26
Resultados acumulados	9		553,865.52		1,158,109.77
Total del Patrimonio			**27,669,253.95**		**27,122,858.85**
Total del Pasivo y Patrimonio			**94,148,124.31**		**89,760,639.44**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8 inc. x)		**130,361,612.58**		**117,458,210.67**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Profa.Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Hüber Montecinos López
GERENTE GENERAL a.i.

Cra Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Presentado en bolivianos)

FORMA C

	2,015	2,014
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	**553,865.52**	**1,158,109.77**
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados		
Inversiones Temporarias	0.00	0.00
Cartera	(67,547.92)	25,083.98
Cargos devengados no pagados	269,384.50	36,682.25
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables y activos contingentes		
Cartera	239,594.48	2,059.57
Otras cuentas por Cobrar	(2,155.19)	(23,791.14)
Previsiones para desvalorización	(8,104.00)	(3,046.00)
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	(82,286.61)	123,109.79
Previsiones Voluntarias	0.00	0.00
Prevision Generica Ciclica	62,610.44	(9,805.83)
Otras Previsiones	0.00	0.00
Previsión para para partidas pendientes de imputación	0.00	0.00
Por Intermediación Financiera	3,354.71	2,698.96
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación Bienes de uso	(725,643.31)	283,741.21
Amortiz.seguros		
Otros		
Aportes No Capitalizables	0.00	0.00
Ajuste Global al Patrimonio	0.00	0.00
Reserva Legal	941,835.08	1,342,083.45
Otras Reservas Obligatorias	0.00	0.00
Resultados Acumulados	(1,158,109.77)	(1,819,272.31)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos		
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar	(6,463.64)	670.22
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados, diversas	99,601.22	297,408.02
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	8,106.00	3,048.00
Bienes Fuera de Uso	(247.00)	7.58
Otros Bienes Realizables	0.00	0.00
Obras en Construcción	0.00	0.00
Otros activos partidas pendientes de imputación	0.00	439.94
Otras cuentas por pagar diversas provisiones	(313,706.41)	10,386.64
Diversas		
Previsiones		
Flujo neto en actividades de operación	**(185,911.90)**	**1,429,614.10**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Presentado en bolivianos)

FORMA C

	2,015	2,014
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento disminución de captaciones y obligaciones por intermediación	0.00	0.00
Obligaciones con el público	3,718,146.79	2,409,798.30
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	0.00	0.00
Depósitos a plazo hasta 360 dias	0.00	0.00
Depósitos a plazo por mas de 360 dias	0.00	0.00
Depositos a plazo restringidas	189,871.94	257,159.43
Obligaciones Fiscales Traspasadas al TGN	178.05	(354.93)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	0.00	0.00
A corto plazo		
A mediano y largo plazo		
Otras operaciones de intermediación		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
Cuotasde Participación Fondo RAL de traspaso		
Obligaciones con instituciones fiscales		
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Incremento disminución de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio	0.00	0.00
a corto Plazo		
a mediano y largo plazo mas de un año	(5,518,024.18)	(2,482,609.93)
Créditos recuperados en el ejercicio	0.00	0.00
Otas cuentas por Cobrar por intermediación financiera	549.21	(549.21)
Flujo neto en actividades de intermediación	**(1,609,278.19)**	**183,443.66**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de préstamos		
Obligaciones con el FONDESIF		
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos		
Titulos valores en circulación		
Obligaciones subordinarios	0.00	0.00
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	208,804.27	201,811.90
Aportes no capitalizables	0.00	0.00
Pago de dividendos	0.00	0.00
Flujo neto en actividades de financiamiento	**208,804.27**	**201,811.90**
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento disminución neto en:		
Inversiones temporarias		
Inversiones en Entidades Financieras del País	3,332,304.04	(2,833,714.67)
Inversiones en otras entidades no Financieras	136,644.28	1,794,511.16
Inversiones de Disponibilidad Restringida	284,498.82	(1,343,451.62)
Inversiones en disponibilidades	0.00	0.00
Inversiones permanentes	(14.62)	54,993.35
Bienes de uso	764,058.93	(344,153.16)
Bienes diversos	(28,625.46)	(54,640.75)
Cargos diferidos	(38,041.10)	(158,971.11)
Activos Intangibles	1,010.97	(45,916.17)
Flujo neto en actividades de inversión	**4,451,835.86**	**(2,931,342.97)**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	**2,865,450.04**	**(1,116,473.31)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4,646,866.96	5,763,340.27
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**7,512,317.00**	**4,646,866.96**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Presentado en bolivianos)

FORMA C

	2,015	2,014

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Profa. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos López
GERENTE GENERAL a.i.

Cra. Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
(Expresado en bolivianos)

FORMA J

		NOTA	2015	2014
	Ingresos financieros	8 Inc.q)	11,668,487.83	11,439,031.61
(-)	Gastos financieros	8 Inc.q)	(1,603,911.18)	(1,323,381.12)
	RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**10,064,576.65**	**10,115,650.49**
	Otros Ingresos operativos	8 Inc.t)	49,420.22	80,708.64
(-)	Otros Gastos operativos	8 Inc.t)	(30,895.27)	(48,965.91)
	RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		**10,083,101.60**	**10,147,393.22**
	Recuperaciones de activos financieros	8 Inc.r)	558,812.83	391,582.22
(-)	Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	8 Inc.s)	(844,242.13)	(297,496.75)
	RESULTADO DE OPERACION DESPUÉS DE INCOBRABLES		**9,797,672.30**	**10,241,478.69**
(-)	Gastos de Administracion	8 Inc.v)	(9,297,418.52)	(9,071,773.83)
	RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		**500,253.78**	**1,169,704.86**
(-)	Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		14.49	(3.93)
	RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MTTO DE VALOR		**500,268.27**	**1,169,700.93**
	Ingresos extraordinarios	8 Inc.u)	47,287.71	2,088.00
(-)	Gastos extraordinarios	8 Inc.u)	0.00	(1.35)
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		**547,555.98**	**1,171,787.58**
	Ingresos de gestiones anteriores	8 Inc.u)	41,101.39	14,452.35
(-)	Gastos de gestiones anteriores	8 Inc.u)	(34,791.85)	(28,130.16)
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIC		**553,865.52**	**1,158,109.77**
	Ajuste contable por efecto de la inflacion		0.00	0.00
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		553,865.52	1,158,109.77
	Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE		0.00	0.00
	RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		**553,865.52**	**1,158,109.77**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADNINISTRACION

Profa. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL a.i.

Cra Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT. 1023861027

FORMA D

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 Y 2014
(Presentado en bolivianos)

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 01 de enero de 2014	**4,083,336.85**	**1,184,746.07**	**19,152,770.81**	**1,819,272.31**	**26,240,126.04**
Resultados del Ejercicio			0.00		0.00
Distribución de Utilidades				1,158,109.77	1,158,109.77
Capitalización de aportes ajustes al patrimonio y Utllidades Acumulada	216,938.00		1,342,083.45	(1,819,272.31)	(260,250.86)
Aportes a capitalizar		0.00	0.00		0.00
Donaciones no capitalizables					0.00
Otros (Disminuciones capital social y reservas durante el periodo)	(15,126.10)				(15,126.10)
Disminución por reexpresión					0.00
					0.00
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (9)	**4,285,148.75**	**1,184,746.07**	**20,494,854.26**	**1,158,109.77**	**27,122,858.85**
Saldos al 01 de enero de 2015	**4,285,148.75**	**1,184,746.07**	**20,494,854.26**	**1,158,109.77**	**27,122,858.85**
Aumentos por reexpresión			0.00		0.00
Resultados del Ejercicio				553,865.52	553,865.52
Distribución de Utilidades			941,835.08	(1,158,109.77)	(216,274.69)
Capitalización de aportes ajustes al patrimonio y Utilidades Acumulada	234,985.00	0.00	0.00		234,985.00
Aportes a capitalizar					0.00
Donaciones no capitalizables					0.00
Otros (Disminuciones capital social y reservas) durante el periodo	(26,180.73)				(26,180.73)
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (9)	**4,493,953.02**	**1,184,746.07**	**21,436,689.34**	**553,865.52**	**27,669,253.95**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Prof Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Profa. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos López
GERENTE GENERAL a.i.

Cra. Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.

Villazón - Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Félix Gainza" Ltda., es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social, número de asociados variable y duración indefinida, fundada el 06 de julio de 1968 bajo el denominativo de Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Bartolomé" Ltda., con domicilio en la ciudad de Villazón, Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, obtuvo su personería jurídica de la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante Resolución de Consejo No. 00809 de 27 de noviembre de 1968. Con posterioridad y por Resolución de la Asamblea General de socios, se cambió su denominación al de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" Ltda., cambio que fue autorizado por la Dirección Nacional de Cooperativas, según Resolución de Consejo No. 01361 de 27 de febrero de 1973; su duración es indefinida y tiene licencia de funcionamiento SB/012/2000, su domicilio legal es la ciudad de Villazón, Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, cuenta con una agencia en la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija y otra en la localidad de Uyuni, Provincia Antonio Quijarro del Departamento de Potosí.

Los Objetivos para los cuales fue creada la Institución, de acuerdo a sus estatutos, son:

- Promover la cooperación económica y social entre sus asociados y recibir los aportes que hagan al fondo social.
- Recibir depósitos en cuentas de ahorro y a plazo fijo.
- Fomentar, estimular y sistematizar el ahorro popular.
- Otorgar créditos a sus asociados.
- Prestar otros servicios permitidos por la ASFI y demás disposiciones en vigencia.

En función a su magnitud operativa, la Institución cuenta con 45 funcionarios en oficina central y agencias, lo cual está en constante revisión de acuerdo al incremento o disminución de operaciones.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:

En la gestión, la Cooperativa viene desenvolviéndose en un medio económico y social estable mejorando la situación con relación a la gestión pasada tal como lo muestran nuestros Estados Financieros. Como resultado de este hecho, se incrementó el total de activo producto del crecimiento de nuestras captaciones.

En el mercado financiero, pese a los competidores que existen en la región, la Cooperativa por las características y la fidelidad de nuestros socios hacia nuestra Entidad, aun cuenta con mercados potenciales donde desarrollamos nuestras actividades.

En la presente gestión, la Cooperativa, en cumplimiento a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, desarrolla una gestión integral de riesgos con la actualización de políticas enmarcadas en la regulación y sanas prácticas orientadas a identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar los riesgos que se encuentran relacionados a las operaciones del negocio, riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.
Consecuentemente la gestión de riesgo de crédito se basa en evaluaciones ex-ante y ex-post de la cartera, haciendo hincapié en la capacidad de pago y en la oportuna identificación del deterioro de los créditos para tomar medidas oportunas en casos de morosidad, las políticas crediticias están orientadas a la atención de segmentos de mercado diversificados, pretendiendo de esta manera mantener una diversificación del riesgo crediticio.
Para la gestión del riesgo del mercado la cooperativa mantiene una tecnología, a través de la cual se controla el riesgo por tasa de interés y de riesgo cambiario, tomando en cuenta los límites se controla la exposición al riesgo, manteniendo la solvencia y la rentabilidad durante la presente gestión. En consideración al riesgo de mercado con respecto al tipo de cambio, la Cooperativa, orientó el Plan Empresarial y las Metas Empresariales a incentivar y en definitiva seguir incrementando los créditos en moneda nacional y reducir la cartera en moneda extranjera, y siendo consecuentes con esta medidas de bolivianización en lo que respecta a las captaciones se aplicaron tasas diferenciadas por monedas. Incentivando con diferentes medidas las captaciones y colocaciones en moneda nacional teniendo como resultado crecimientos significativos.

En la actualidad la cooperativa sigue formando parte de la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC).

2. NORMAS CONTABLES

Los principios contables aplicados en la Cooperativa, son los siguientes:

a. Base de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “MONSEÑOR FELIX GAINZA” Ltda., han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por el manual de cuentas de la ASFI.

Estos lineamientos normativos mencionados en el párrafo precedente concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2015 se da cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad del Sistema Financiero

Los Estados Financieros surgen de los registros contables de la Entidad y corresponden a operaciones realizadas entre los periodos: del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre 2015, consolidando sus operaciones en función a normas establecidas para este efecto.

La cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos, las operaciones en moneda extranjera son contabilizadas al tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de realización y actualizadas en función de la variación de la cotización oficial para la compra del dólar estadounidense.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros por la Cooperativa, fueron:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son re expresados toda vez que existe una variación del boliviano respecto al tipo de cambio oficial de compra del dólar estadounidense. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de Bs6.86 por $us 1.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento -(si hubiese variación del dólar estadunidense respecto al boliviano)- de actualización de los rubros monetarios, son registradas en los resultados del ejercicio en las cuentas "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor ", según corresponda, los rubros no monetarios no fueron actualizados al 31/12/2015 por aplicación de la circular SB/585/2008.

b. Cartera

Los saldos de cartera incluyen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio. La previsión específica para cartera incobrable se encuentra calculada y registrada en función a la calificación y evaluación individual de los prestatarios, efectuada en la Cooperativa, aplicando criterios establecidos en la Recopilación de Normas emitida por la ASFI.

Para el cálculo de la previsiones especificas por préstamos otorgados con garantías hipotecarias, se aplica el coeficiente según la fórmula: Previsión = R (P-050xM).
Para los préstamos otorgados sin garantías reales, será según la evaluación y calificación individual de los prestatarios, aplicando las categorías y porcentajes establecidos en el Capítulo IV, Titulo II del Libro 3° de la RNSF emitido por la ASFI, siendo los siguientes:

Créditos en MN o MNUFV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A prtir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoria: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecarios, b) Créditos de vivienda sin garantía hipoteacaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A prtir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7.0%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoria: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecarios, b) Créditos de vivienda sin garantía hipoteacaria debidamente garantizados.

La previsión específica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2015 es de Bs1.284.653,22 y la constitución de la previsión genérica para cartera incobrable es de Bs2.255.922,78, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los créditos existentes. La previsión genérica para incobrabilidad de cartera se calcula de acuerdo a instructivo de la ASFI.

c. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones temporarias están compuestas por depósitos en caja en ahorros y participación en fondos comunes de valores en otras instituciones financieras del país, en moneda nacional y dólares estadounidenses, cuyos intereses se capitalizan en forma mensual. Están expresadas a su valor nominal actualizado en función a las variaciones en la cotización oficial del dólar estadounidense.

Las cuotas de participación en los fondos de disponibilidad restringida (Fondo RAL), se valúan al valor del costo actualizado en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense.

Las inversiones permanentes de la institución a la fecha de cierre contempla un Depósito a Plazo Fijo en Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo y las participaciones en entidades de servicios sin fines de lucro que se encuentran registradas a su valor nominal confirmado por el Ente Emisor, y actualizadas en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional. La Cooperativa cuenta con tres certificados de aportación en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Villazón Ltda. (COTEVI).

d. Valuación de bienes realizables

Los bienes realizables se registran al valor de adquisición y de adjudicación, los mismos no son actualizados y se previsionan al 100%, por tratarse de adjudicaciones efectuadas por créditos castigados en su generalidad, cuyo procedimiento se encuentra establecido en el manual de bienes adjudicados de la Institución.

e. Bienes de uso y métodos de depreciación utilizados

Los bienes de uso se encuentran valuados a sus valores de adquisición, los mismos no fueron re expresados al cierre del ejercicio, al igual que la correspondiente depreciación acumulada, la depreciación del periodo es calculada por el método de línea recta, aplicando para ese efecto, tasas anuales consideradas en el D.S. 24051 las mismas se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes, son incorporadas al costo del correspondiente activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en que se incurre.

f. Otros activos

Está constituido por:

- Papelería, útiles y materiales de servicio, valuados a su costo de adquisición, el mismo está registrado al valor de adquisición y el método utilizado para la valuación de inventarios es el Promedio Ponderado.
- Cargos diferidos, los cuales se registran a su valor de adquisición, mismos que no fueron actualizados por considerarse como rubros no monetarios, la amortización se efectúa de acuerdo a lo señalado en el D.S. 24051 en cuatro años.
- Partidas pendientes de imputación, las cuales corresponden al devengamiento de ingresos por cobros de comisiones ganadas en el mes de diciembre, por la prestación de servicios y otros.
- Activos intangibles, los cuales se registran a su valor de adquisición, mismos que no fueron actualizados por considerarse como rubros no monetarios, registro efectuado en cumplimiento al manual de cuentas vigente de la ASFI.

g. Fideicomisos constituidos

La Cooperativa a la fecha no cuenta con este tipo de operaciones.

h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones del activo y pasivo de las cuentas que componen el Estado de Situación Patrimonial, se contabilizan dando cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, descritas, para el efecto, en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

❖ De conformidad con la legislación laboral vigente, la provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en relación de dependencia, siendo acreedores a la

indemnización por el equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, beneficio que se reconoce automáticamente transcurrido los noventa días de servicio en la Cooperativa. La provisión a la fecha de cierre asciende a Bs819.343,35 que cubre la totalidad de la contingencia.

- La previsión para otras cuentas por cobrar se constituye en un 100%, para saldos con una antigüedad mayor a 330 días, y su cálculo ha sido constituido en función a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- La institución tiene constituido previsión genérica voluntaria para futuras perdidas no identificadas cuyo monto asciende al 31 de diciembre de 2015 a Bs1.292.986,97 la misma que cumple con la circular ASFI 033/2010 del 3 de febrero de 2010.

En cumplimiento al Capítulo IV, Título II del Libro 3° de la RNSF se procedió a la constitución de las previsiones cíclicas, al 31/12/2015 se encuentra constituida en un 100% y fue de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normativa vigente, constituyéndose según el tipo de crédito y moneda:

Créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcréditos

CATEGORIA	% de previsión		
	VIVIENDA	CONSUMO	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Teniendo constituido al 31 de diciembre de 2015 Bs730.776,11.

i. Patrimonio neto

El patrimonio neto existente al inicio y cierre de periodo, no contempla actualizaciones, en la gestión se capitalizó a la Reserva Legal el importe por la distribución de las utilidades acumuladas de la gestión 2014.

j. Resultados del ejercicio

Productos financieros y comisiones

Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías: deficiente (D), dudosos (E) y perdidos (F) que se reconocen como ingresos por el método de lo percibido.

Los productos financieros ganados por las inversiones temporarias son registrados en función al método del devengado y percibido.

Los productos financieros ganados sobre la cartera en mora se reconocen como ingresos por el método de lo percibido, al momento de su recepción.

Los ingresos por comisiones de servicios prestados por la institución se registran en función al método del devengado.

Gastos financieros

Los cargos financieros provenientes de captaciones del público (depósitos a plazo fijo) y otras operaciones de financiamiento, se calculan y contabilizan por el método del devengado en función al tiempo transcurrido. Las cajas de ahorro son capitalizadas en forma mensual.

La diferencia generada entre los rubros de ingresos y gastos en la gestión 2015 nos permitió obtener un resultado positivo.

k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

No existe relevancia alguna sobre el tratamiento contable de las disposiciones legales durante la gestión.

l. Absorciones o fusiones de otras entidades

No se dieron absorciones o fusiones de otras entidades en la gestión 2015 en nuestra Institución.

3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Para la presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, las cifras de los Estados Financieros de la gestión 2014, para efectos de comparación, no fueron re expresados, esto en cumplimiento a la carta circular de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero SB/IEN/604/2008.

- Dando cumplimiento, inicialmente, a la carta circular SB/590/2008 de fecha 14 de octubre del 2008 y posteriormente en cumplimiento al Capítulo IV, Titulo II del Libro 3º de la RNSF se procedió a la constitución de las previsiones cíclicas, con el objeto de que la institución mantenga un nivel prudencial de sus previsiones.

- La Cooperativa, en cumplimiento al Título II RIESGO CREDITICIO, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros procedió a la calificación y evaluación de la cartera de créditos

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa cuenta con partidas de activo sujetas a restricciones; son inversiones temporarias correspondientes a montos de encaje legal que la cooperativa ha constituido en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL).

Este reporte refleja los siguientes saldos, al 31 de diciembre 2014 y 2015

al 31 de Diciembre 2014

				ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
Fecha	O.S.E. 100%	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constit.	Requer. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constituido
MONEDA NACIONAL											
31-12-14	81,905	0	35,501,744	791,940	(710,035)	81,908	833,279	3,550,174	(1,420,070)	2,130,105	2,106,390
PROMEDIO	81,905	0	35,501,744	791,940	(710,035)	81,908	833,279	3,550,174	(1,420,070)	2,130,105	2,106,390
MONEDA EXTRANJERA											
31-12-14	8,485	688,389	12,214,891	1,657,495	0	1,657,495	2,891,145	1,032,262	3,827,389	4,859,652	4,908,328
PROMEDIO	8,485	688,389	12,214,891	1,657,495	0	1,657,495	2,891,145	1,032,262	3,827,389	4,859,652	4,908,328

al 31 de Diciembre 2015

				ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
Fecha	O.S.E. 100%	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constit.	Requer. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constituido
MONEDA NACIONAL											
31-12-15	95,077	0	39,689,708	2,476,460	0	2,476,460	3,806,705	2,381,382	0	2,381,382	2,332,816
PROMEDIO	95,077	0	39,689,708	2,476,460	0	2,476,460	3,806,705	2,381,382	0	2,381,382	2,332,816
MONEDA EXTRANJERA											
31-12-15	12,591	328,027	7,829,550	1,069,850	0	1,069,580	2,956,023	652,606	3,697,485	4,350,091	4,397,404
PROMEDIO	12,591	328,027	7,829,550	1,069,850	0	1,069,580	2,956,023	652,606	3,697,485	4,350,091	4,397,404

5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El estado de situación patrimonial condensada de activos y pasivos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre 2014 y 2015 es el siguiente:

DETALLE	31/12/2015 Bs.	31/12/2014 Bs.
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	7,512,317	4,646,867
Inversiones Temporarias	9,646,969	13,400,417
Cartera neta Corriente	20,063,425	18,222,159
Otras cuentas por cobrar	326,249	424,244
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**37,548,960**	**36,693,687**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera neta no Corriente	53,560,851	50,056,139
Bienes realizables	333	88
Inversiones permanentes	33,815	33,800
Bienes de uso	2,303,506	2,341,921
Otros activos	700,660	635,004
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**56,599,164**	**53,066,953**
TOTAL ACTIVO	**94,148,124.31**	**89,760,639**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el publico corriente	32,146,909	41,533,662
Obligaciones con instituciones fiscales	178	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras	-	-
Otras cuentas por pagar	4,003,149	4,402,251
Previsiones	2,036,321	1,973,710
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**38,186,557**	**47,909,624**
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el publico no corrientes	28,292,313	14,728,157
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	28,292,313	14,728,157
TOTAL PASIVO	66,478,870.36	62,637,781
TOTAL PATRIMONIO	27,669,254	27,122,859
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	94,148,124	89,760,639

CALCE FINANCIERO.- El reporte al 31 de diciembre 2014 y 2015 es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

RUBRO	SALDO INICIAL	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	720 días	A más 720 días
Disponibilidades	4,646,867	4,646,867	0	0	0	0	0	0
Inversiones Temporarias	13,400,417	13,400,417	0	0	0	0	0	0
Cartera Vigente	70,603,263	1,594,097	1,588,037	1,575,038	4,669,080	8,795,907	15,147,739	37,233,365
Otras Cuentas por Cobrar.	61,486	61,486	0	0	0	0	0	0
Inversiones Permanentes	33,754	0	0	0	7,000	0	0	26,754
Otras Operaciones Activas	1,014,852	446,629	0	0	46	368,326	0	199,851
ACTIVOS	**89,760,639**	**20,149,496**	**1,588,037**	**1,575,038**	**4,676,126**	**9,164,233**	**15,147,739**	**37,459,970**
Oblig.con el público restringidas	1,682,660	280,480	252,170	18,135	122,901	335,530	558,444	115,000
Otras cuentas por pagar	2,112,979	2,112,979	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	4,954,043	945,322	0	0	292,269	1,051,681	0	2,664,771
Obligaciones con el público - vista	2,162	2,162	0	0	0	0	0	0
Obligaciones don el público - ahorro	26,387,255	1,164,190	4,203,844	4,203,844	4,203,844	4,203,844	4,203,844	4,203,844
Obligaciones con el público - a plazo	27,498,682	5,736,787	1,924,828	2,870,780	4,653,154	7,357,169	2,800,062	2,155,902
PASIVOS	**62,637,781**	**10,241,921**	**6,380,842**	**7,092,759**	**9,272,168**	**12,948,224**	**7,562,350**	**9,139,517**
ACTIVOS / PASIVOS	**1.43**	**1.97**	**0.25**	**0.22**	**0.50**	**0.71**	**2.00**	**4.10**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RUBRO	SALDO INICIAL	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	720 días	A más 720 días
Disponibilidades	7,512,316	3,494,890	324,823	272,340	543,936	713,755	744,923	1,417,649
Inversiones Temporarias	9,646,970	3,638,794	309,840	275,784	512,293	682,100	837,659	3,390,500
Cartera Vigente	76,315,495	1,765,253	1,766,070	1,741,857	5,133,343	9,656,902	16,975,317	39,276,753
Otras Cuentas por Cobrar.	66,074	2,061	0	0	0	45,600	18,413	0
Inversiones Permanentes	33,754	0	0	0	7,000	0	0	26,754
Otras Operaciones Activas	573,514	507,847	3,713	134	1,355	395,042	-3,413	-331,164
ACTIVOS	**94,148,123**	**9,408,845**	**2,404,446**	**2,290,115**	**6,197,927**	**11,493,399**	**18,572,899**	**43,780,492**
Oblig.con el público restringidas	1,872,532	722,677	456,869	0	128,500	234,486	275,000	55,000
Otras cuentas por pagar	1,802,628	1,802,628	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	5,197,465	298,325	79,053	71,593	352,913	957,102	1,270,116	2,168,362
Obligaciones con el público - vista	2,162	2,162	0	0	0	0	0	0
Obligaciones don el píblico - ahorro	26,414,873	1,150,916	1,150,916	1,150,916	1,993,445	2,819,157	3,986,889	14,162,635
Obligaciones con el público - a plazo	31,189,211	4,989,554	2,849,616	2,329,779	5,447,303	6,720,613	3,923,473	4,928,873
PASIVOS	**66,478,870**	**8,966,262**	**4,536,454**	**3,552,288**	**7,922,161**	**10,731,358**	**9,455,478**	**21,314,870**
ACTIVOS / PASIVOS	**1.42**	**1.05**	**0.53**	**0.64**	**0.78**	**1.07**	**1.96**	**2.05**

En concordancia a normas regulatorias el calce de plazos se distribuye en siete bandas temporales en función de los plazos residuales de vencimiento o de exigibilidad contractualmente pactados, sin efectuar estimaciones acerca de cobros o pagos anticipados.

Las fuentes de financiamiento, se basan en la captación de recursos provenientes de los socios y clientes de la institución.

Los porcentajes determinados en el calce entre activos y pasivos al 31 de diciembre 2015 indican a 30, días 1,05; a 60 días 0,53; a 90 días 0,64; a 180 días 0,78; a 360 días 1,07; a 720 días 1,96; y a más de 720 días 2,05 en relación al total. Y el porcentaje total es de 1,42, concluyéndose la existencia de razonabilidad en el manejo financiero de la entidad.

6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2015 la Cooperativa no registra operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre 2014 y 2015, expresado en bolivianos incluye saldos equivalente en dólares estadounidenses, resultando la posición frente al riesgo de cambio la siguiente:

POSICION EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

T/C. 6.86

ACTIVO	EQUIVALENTE	
	$us.	Bs.
Disponibilidades	421,450	2,891,145
Inversiones Temporarias	905,272	6,210,168
Cartera	517,784	3,551,998
Otras cuentas por cobrar	8,204	56,280
Inversiones Permanentes	3,900	26,754
Otros Activos	0	0
TOTAL ACTIVO	**1,856,610**	**12,736,345**
PASIVO	**EQUIVALENTE**	
	$us.	**Bs.**
Obligaciones con el público	2,339,862	16,051,451
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	0
Obligaciones en Bancos y Entidades Financieras	0	0
Otras cuentas por pagar	17,009	116,680
Previsiones	89,290	612,528
TOTAL PASIVO	2,446,160	16,780,659
POSICIÓN NETA ACTIVA	**-589,550**	**-4,044,314**

POSICION EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

T/C. 6.86

ACTIVO	EQUIVALENTE	
	$us.	Bs.
Disponibilidades	430,907	2,956,023
Inversiones Temporarias	709,044	4,864,039
Cartera	355,441	2,438,325
Otras cuentas por cobrar	10,256	70,358
Inversiones Permanentes	3,900	26,754
Otros Activos	0	0
TOTAL ACTIVO	**1,509,548**	**10,355,500**
PASIVO	**EQUIVALENTE**	
	$us.	**Bs.**
Obligaciones con el público	1,549,821	10,631,771
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	0
Obligaciones en Bancos y Entidades Financieras	0	0
Otras cuentas por pagar	17,213	118,081
Previsiones	87,444	599,865
TOTAL PASIVO	1,654,478	11,349,717
POSICIÓN NETA ACTIVA	**-144,930**	**-994,218**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre 2014 y 2015 de Bs6,86 por $us.1.

8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los grupos expuestos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2015, presentan la siguiente composición de cuentas:

a. Disponibilidades

El efectivo tanto en caja como en bancos en M/N y M/E, son fondos de libre disponibilidad para la entidad, el detalle es el siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Billetes monedas M/N	1,968,736	926,538
Billetes monedas M/E	894,317	1,067,224
Cuenta encaje legal efectivo M/N	2,587,558	829,184
Cuenta encaje legal efectivo M/E	2,061,706	1,823,921
TOTAL	**7,512,317**	**4,646,867**

b. Cartera directa y contingente.

1. La composición por tipo de crédito, estado y previsiones por incobrabilidad del rubro al 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PYME	-	-	-	-	-
MICROCREDITOS D.G.	-	12,285,196	-	-	18,675
MICROCREDITOS NO D.G.	-	11,796,953	47,408	122,017	46,242
DE CONSUMO D.G.	-	4,864,693	-	-	74,098
DE CONSUMO NO D.G.	-	28,995,497	115,521	50,233	860,708
DE VIVIENDA	-	17,547,761	-	-	28,546
DE VIVIENDA S/GTIA HIP.	-	825,395	-	-	23,603
TOTALES		76,315,495	162,929	172,250	1,284,653

2. La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y destino del crédito, al 31 de diciembre 2015 es:

2.2 La clasificación de cartera por destino del crédito, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre 2015 es:

DESTINO DEL CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	157,185			1,065
CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	-				
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEOY GAS NATURAL	-				
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	316,960			4,541
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	498,325	831		833
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	284,665			-
CONSTRUCCIÓN	-	21,415,151		10,704	97,598
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	43,276,378	162,098	108,912	1,061,954
HOTELES Y RESTAURANTES	-	1,398,301		52,635	56,923
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	4,654,205			8,280
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	21,095			53
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	2,269,943			8,433
ADMINISTRACIÓN, PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	19,846			595
EDUCACIÓN	-	397,683			10,505
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	1,605,758			33,872
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	-			
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-				
ACTIVIDADES ATIPICAS	-				-
TOTALES	-	76,315,495	162,929	172,250	1,284,653

3. La clasificación de la cartera según el tipo de garantía, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2015 es:

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
CREDITOS AUTOLIQUIDABLES	-	452,265			-
GARANTIA HIPOTECARIA	-	38,878,443			145,943
GARANTIA PERSONAL	-	36,984,787	162,929	172,250	1,138,710
TOTALES	-	76,315,495	162,929	172,250	1,284,653

4. La clasificación de la cartera según la calificación de créditos por categorías, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2015 es:

CALIFICACION DE CREDITOS	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
CATEGORIA "A"	-	75,978,153			1,034,944
CATEGORIA "B"	-	336,504			16,508
CATEGORIA "C"	-		116,352		23,270
CATEGORIA "D"	-	838			419
CATEGORIA "E"	-		46,577		37,262
CATEGORIA "F"	-			172,250	172,250
TOTALES	-	76,315,495	162,929	172,250	1,284,653

5. La clasificación de la cartera por concentración crediticia, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2015 es:

CONCENTRACION DE CREDITOS		CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
1 A 10 MAYORES CREDITOS	-	5,667,353			13,516
11 A 50 MAYORES	-	11,271,209			34,260
51 A 100 MAYORES	-	8,918,792			22,519
RESTO DE PRESTAMOS	-	50,458,141	162,929	172,250	1,214,359
TOTALES	-	76,315,495	162,929	172,250	1,284,653

6. La evolución de la Cartera de Créditos a diciembre de las tres últimas gestiones es como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
CARTERA VIGENTE	76,078,993	70,308,877	67,780,879
CARTERA VENCIDA	162,929	338,427	173,929
CARTERA EN EJECUCION	172,250	190,961	401,716
CARTERA REPROGRAMADA VIGENTE	236,502	294,386	293,517
CARTERA REPROGRAMADA VENCIDA	0	0	0
CARTERA REPROGRAMADA EJECUCION	0	0	0
CARTERA CONTINGENTE	0	0	0
PREVISIÓN ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	-1,284,653	-1,302,577	-1,300,518
PREVISIÓN GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	-2,255,923	-1,998,404	-1,998,404
PREVISION CICLICA	730,776.11	668,165.67	677,971.50
CARGO PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	475,285	242,328	557,025
CARGO PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	257,519	0	213,503
PRODUCTOS P/CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	11,626,811	11,316,959	11,145,960
PRODUCTOS EN SUSPENSO	28,949	67,520	63,227
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	4,560,321	3,824,711	3,348,338
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	899,543	1,170,286	1,209,794
NUMERO DE PRESTATARIOS	1653	1646	1754

7. En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre 2014 y 31 de diciembre 2015 no se efectuaron reprogramaciones en la cartera de créditos y los créditos reprogramados existentes se mantuvieron en estado vigente, lo que repercutió positivamente en el resultado neto hasta la fecha.

8. Los límites legales preestablecidos en la entidad, se fundan en normas legales señaladas en el Art. 456º de la Ley Nº 393 o D.S. 24000 y D.S. 24439. Los límites legales en la Cooperativa en marco de la normativa vigente se encuentran señalados en la Política General de Créditos.

9. La evolución de las previsiones en las tres últimas gestiones, es como sigue:

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA
(**139**+251+**253**+**255**)

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
Previsión inicial	5,262,134	5,269,880	5,153,937
(-) Castigos	-	-	-
(-) Recuperaciones	(969,622)	(707,188)	(970,063)
(+) Previsiones Constituidas	1,271,827	699,441	1,086,007
(+) Actualizaciones	-	-	-
Previsión Final	5,564,339	5,262,134	5,269,880

c. Inversiones Temporarias y permanentes

La Cooperativa tiene inversiones temporarias en entidades fiscalizadas por la ASFI, por estas inversiones el rendimiento no es significativo debido a las tasas de interés que estas mantienen, las tasas de las entidades financieras son variables

Asimismo la Cooperativa, en cumplimiento a normativa vigente, constituye el encaje legal en el Banco Central de Bolivia.

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	Tasa Promedio 2015	dic-15 Bs.	Tasa Promedio 2014	dic-14 Bs.
Caja de Ahorro M/N (1)		2,450,114		5,083,858
Caja de Ahorro M/E (2)		293,109		991,669
Inversion en otras Entidades no Financieras M/E	0.58%	173,526	0.54%	310,171
Cuotas de participacion fondo RAL a encaje legal M/N	0.1374%	2,332,816	0.8882%	2,106,390
Cuotas de participacion fondo RAL a encaje legal M/E	0.001%	4,397,404	0.001%	4,908,328
Productos devengados p/inversiones temporarias		0		0
TOTAL		**9,646,969**		**13,400,417**

1. (2) Depósitos en caja de ahorros M.N. y M.E. al 31 de diciembre 2015:

DETALLE	Tasa M/N	Importe Bs. (M/N)	Tasa M/E	Importe Bs. (M/E)
Fomento a Iniciativas Economicas FIE S.A. (Uyuni)	1.67%	5,315	0.24%	3,642
Banco Unión S.A. (Uyuni)	0.20%	910,859	0.01%	111,371
Banco Unión S.A. (Villazón)	0.20%	509,885	0.01%	145,884
Fomento a Iniciativas Economicas FIE S.A. (Villazón)	1.67%	602,218	0.24%	6,946
Banco Unión S.A. (Yacuiba)	0.20%	421,837	0.01%	25,266
TOTAL		**2,450,114**		**293,109**

La composición de las inversiones permanentes es la siguiente:

DETALLE	Tasa 2015	dic-15 Bs.	Tasa 2014	dic-14 Bs.
Inversiones en Entidades no Financieras				
Acción Telefónica COTEVI	No Aplica	26,754	No Aplica	26,754
Inversiones de Disponib. Restringida				
DPF Cooperativa San José de Bermejo (Western)	2.30%	7,000	1.80%	7,000
Productos deveng. por cobrar Entidades Financieras		61		46
TOTAL		**33,815**		**33,800**

d. Otras Cuentas por Cobrar

La composición del grupo es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs	dic-14 Bs
Por intermediacion financiera	0	549
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	180,019	297,874
Anticipo por compra de Bienes y Servicios	15,299	14,721
Seguros pagados por anticipado	60,008	54,920
Otros Pagos Anticipados	8,263	811
Comisiones por cobrar	1,993	301
Gastos judiciales por recuperar	3,413	5,568
Importes Entregados en Garantia	60,600	55,000
Otras partidas pendientes de cobro	68	68
Previsión para otras cuentas por cobrar	-3,413	-5,568
Total	**326,249**	**424,244**

e. Bienes Realizables

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Bienes recibidos en recuperación de créditos	0	8,106
Otros bienes realizables	0	0
Bienes fuera de uso	333	86
(-) Previsión por desvalorización	0	-8,104
TOTAL	**333**	**88**

En al cierre de la gestión 2015 la Cooperativa no mantiene bienes recibidos en recuperación de créditos.

f. Bienes de Uso y Depreciación Acumulada

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15			Valor Neto
	Valor Actual.	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Dic-2014 Bs.
Terrenos	71,814		71,814	71,814
Edificios	1,833,898	-863,460	970,438	1,016,285
Mobiliario y Enseres	1,089,763	-662,925	426,838	404,364
Equipo e Instalaciones	958,183	-451,500	506,683	420,976
Equipo de Computación	1,180,183	-954,664	225,518	254,686
Vehículos	357,904	-255,688	102,216	173,796
TOTAL	**5,491,744**	**-3,188,238**	**2,303,506**	**2,341,921**

g. Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
BIENES DIVERSOS		
Papelería útiles y material de Servicio	274,266	211,530
Otros Bienes	98,260	132,370
CARGOS DIFERIDOS		
Gastos de Organización	56,240	56,240
(-) Amortiz. Acumulada Gastos de Organización	-56,240	-56,240
Sistema de energía eléctrica regulada y comercial	169,806	84,899
(-) Amort. Acum.Red Energía Eléctrica Regulada	-30,158	-3,537
Sistema de Red de Datos	80,984	80,984
(-) Amortización Acumulada Red de Datos	-23,620	-3,374
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION (1)		
Otras partidas pendientes de Imputación	0	0
(-) Previsión para partidas pendientes de imputación	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES (Otros cargos diferidos)		
Sistema informático SFI	251,712	251,712
(-) Amortización Acumulada SFI	-251,712	-251,712
Licencias windows y office	179,524	179,524
(-) Amortización acumulada licencias windws y office	-148,829	-129,060
Sistema de control Biométrico	17,425	17,425
(-) Amortización Acumulada Sistema de control Biométrico	-17,425	-17,425
Sistema de Recursos Humanos	7,109	7,109
(-) Amortización Acumulada Sistema de Recursos Humanos	-7,109	-7,109
Licencia de software antivirus	67,115	56,138

(-) Amortiz. Acumulada licencia software antivirus	-58,484	-47,507
Licencias de software Tiger	24,743	24,743
(-) Amortización acumulada software Tiger	-24,743	-24,743
Licencias software filas virtuales	21,210	21,210
(-) Amortización Acumulada software filas virtuales	-21,210	-21,210
Licencias software firewal juniper	12,788	12,788
(-) Amortización Acumulada software firewal juniper	-12,788	-12,788
Licencia Software uso informix	141,325	141,325
(-) Amortización acumulada licencia software uso informix	-141,325	-141,325
Sistema integrado papeles de trabajo (SIPA)	6,517	6,517
(-) Amort.acum.sistema integrado papeles de trabajo (SIPA)	-6,517	-6,517
Página WEB Cooperativa Gainza	4,760	4,760
Amort. Acum página WEB Cooperativa Gainza	-4,760	-4,760
Programa AMLC Compliance UIF	67,462	67,462
(-)Amortización Acum.Programa AMLC Compliance	-30,920	-14,055
Licencia Firewall Físico	84,706	25,680
(-) Amortización Acum. Licencia Firewall Físico	-29,453	-6,051
TOTAL	**700,660**	**635,004**

h. Fideicomisos constituidos

La Cooperativa a la fecha no cuenta con este tipo de operaciones.

i. Obligaciones con el Público

La composición del rubro, en las tres últimas gestiones, es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Giros y transferencias por pagar M/N	200	200	200
Giros y transferencias por pagar M/E	1,962	1,962	1,962
Depósitos en cajas de ahorro M/N	21,818,571	20,502,700	16,989,325
Depósitos en cajas de ahorro M/E	3,808,451	5,629,773	5,976,921
Depósitos en cajas de ahorros clausuradas por inactividad M/N	232,423	72,062	61,419
Depósitos en cajas de ahorros clausuradas por inactividad M/E	555,428	182,720	124,252
Obligaciones con el público a plazo M/N	25,086,217	17,664,978	16,628,209
Obligaciones con el público a plazo M/E	6,102,994	9,833,704	11,696,013
Retenciones Judiciales M/N	95,077	81,905	0
Retenciones Judiciales M/E	12,591	8,485	0
Depósitos a plazo afectados en garantía M/N	1,756,423	1,388,031	1,086,690
Depósitos a plazo afectados en garantía M/E	8,441	204,238	338,811
Cargos devengados por pagar a plazo M/N	818,540	500,492	347,270
Cargos devengados por pagar a plazo M/E	141,905	190,568	307,108
TOTAL	**60,439,222**	**56,261,819**	**53,558,179**

j. Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición de este rubro es el siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES		
Obligaciones a traspasar al TGN	178	0
TOTAL	**178**	**0**

Corresponde a cuentas de ahorro con antigüedad de más de 10 años sin que hubieran movimiento, y estas deben ser traspasadas al Tesoro General de la Nación dentro de los 30 días posteriores de haberse registrado como obligación al TGN

k. Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras

La Cooperativa a la fecha no cuenta con este tipo de operaciones.

l. Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro es la siguiente

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Acreedores varios por intermediación financiera		
Cuentas por pagar SERVIRED a las Cacs	0	185
Cuentas por pagar SEPSA	5,759	0
Cuentas por pagar ENTEL S.A.	1,325	228
Cuentas por pagar Renta Dignidad	37,150	40,450
Cuentas por pagar Solicitudes de Crédito	708	708
Cuentas por pagar por Inscripciones	310	310
Cuentas por pagar p/libretas, cert. d/DPF y extractos	2,217	2,233
Diversas		
Acreedores fiscales por retención a terceros	12,904	14,177
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	230,098	345,421
Acreedores por cargas sociales retenidos a terceros	37,066	35,548
Acreedores por cargas sociales a cargo de la institución	48,731	46,735
Comisiones por pagar	1,079	15,785
Dividendos por pagar	1,091,785	1,253,321
Acreedores por compra de bienes y servicios	260,376	288,140
Acreedores varios	73,118	69,739
Provisiones		
Provisión para primas	197,202	292,269
Provisión para aguinaldos	0	0
Provisión para indemnización	819,343	895,152
Otras provisiones para beneficios sociales	0	0
Provisión para el IUE	0	0
Provision fondos de Educacion, asistencia y prev. social	1,136,728	1,051,681
Otras Provisiones	37,016	33,474
Partidas Pendientes de Imputación (1)		
Otras partidas pendientes de imputación	10,232	16,696
TOTAL	**4,003,149**	**4,402,251**

(1) Corresponde, en gran parte, a depósitos realizados por socios, a cuentas de ahorros de la cooperativa, que a la fecha no se identificaron la procedencia ni los créditos a los cuales imputarse con certeza.

m. Previsiones

La composición de este rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Previsión Generica Voluntaria	1,292,987	1,292,987
Previsión Generica Ciclica	730,776	668,166
Otras previsiones	12,558	12,558
TOTAL	**2,036,321**	**1,973,710**

n. Valores en circulación

La institución al 31 de diciembre 2015 no cuenta con valores en circulación.

o. Obligaciones subordinadas

La institución al 31 de diciembre 2015 no cuenta con obligaciones subordinas.

p. Obligaciones con empresas con participación estatal

La institución al 31 de diciembre 2015 no cuenta con obligaciones con empresas con participación estatal.

q. Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias(1)	41,518	122,003
Productos por cartera vigente (2)	11,490,360	11,204,418
Productos por cartera vencida (2)	46,444	45,527
Productos en Cartera en ejecución (2)	90,007	67,015
Productos inversiones permanentes (3)	158	70
Total Ingresos Financieros	**11,668,488**	**11,439,032**
Gastos financieros		
Intereses obligaciones por cuentas de ahorro (4)	404,495	332,836
Intereses obligaciones con el público p/DPF (4)	1,093,811	920,012
Intereses obligaciones con el público restringidas (4)	78,472	43,151
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones finacieras (5)	27,133	27,382
Total gastos financieros	**1,603,911**	**1,323,381**

(1) Corresponde a los intereses percibidos en cuentas de caja de ahorro que la Cooperativa mantiene en el sistema financiero como así de inversiones en el fondo RAL. (2) Corresponde a intereses generados por prestamos amortizables vigentes, vencidos y en ejecución, La tasa de interés promedio activa al 31.12.15 es de 16,53% anual, las tasas son revisadas y ajustadas periódicamente estableciéndose estas en base a políticas institucionales, comportamiento del mercado financiero y plan empresarial diferenciándose por moneda y tipo de producto (3) Corresponde a productos devengados por inversiones en DPF en la cooperativa San José de Bermejo, inversión a una tasa del 2,30% anual, (4) Corresponde a intereses generados por adeudos en captaciones de cajas de ahorro y DPFs que la cooperativa mantiene. La tasa de interés pasiva promedio de las captaciones en cajas de ahorro es de 1,67% anual y en depósitos a plazo fijo es de 4.08% anual, al 31.12.15, , siendo revisadas y ajustadas periódicamente determinándose estas en base a políticas institucionales, comportamiento del mercado financiero y plan empresarial diferenciándose por moneda, tipo de producto y plazos, en el caso de los D.P.F.s , (5) Corresponde a las comisiones que se pagan por la administración de las cuentas de encaje y comisiones en las cuentas de inversiones temporarias.

r. Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Recuperación de activos financieros castigados	14,512	62,012
Recuperación de otros conceptos	109	536
Recuperación por disminución en la Prev. P/cartera y otras	544,193	329,034
Disminución de previsión de partidas pendientes de Imputación	0	0
TOTAL	**558,813**	**391,582**

s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Perdida por incobrabilidad de creditos previsión generica cíclica y otras cuentas por cobrar		
Cargos por Prev.especif.por incobrabilidad de cartera	475,285	242,328
Cargos por Prev.generica.por incobrabilidad de cartera	257,519	-
Cargos por Prev.para otras cuentas por cobrar	4,037	8,596
Cargos por Prev.generica.ciclica	107,402	46,573
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	-	-
Castigo de productos por cartera	-	-
TOTAL	**844,242**	**297,497**

t. Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Otros Ingresos Operativos		
Comisiones por servicios	28,671	29,182
Ganancia p/operaciones de cambio y arbitraje	16,210	24,974
Ingresos por bienes realizables	1,314	23,548
Ingresos operativos diversos	3,225	3,004
Total Otros Ingresos Operativos	**49,420**	**80,709**
Otros Gastos Operativos		
Costo de bienes realizables	10	27
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	0	0
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	0	46,167
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	30,866	13
Otros gastos operativos diversos	19	2,759
Total Gastos Operativos	**30,895**	**48,966**

u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Ingresos extraordinarios	47,288	2,088
Gastos extraordinarios	0	1
Ingreso de gestiones anteriores	41,101	14,452
Gastos gestiones anteriores	34,792	28,130

v. Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Gastos de personal	5,672,640	5,448,347
Servicios contratados	488,698	503,966
Seguros	436,902	468,182
Comunicaciones y traslados	444,995	445,774
Impuestos	377,443	373,889
Mantenimiento y reparación	38,125	113,605
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	413,524	392,147
Amortización por cargos diferidos	117,880	65,115
Otros gastos de administración (1)	1,307,213	1,260,750
TOTAL	**9,297,419**	**9,071,774**

(1) La composición de Otros gastos de administración al 31.de diciembre 2015 es la siguiente:

DETALLE		dic-15 Bs.
(1) OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos notariales y judiciales		15,385
Alquileres		157,978
Energía eléctrica, agua y calefacción		56,773
Peplería útiles y material de servicio		176,308
Suscripciones y afiliaciones		1,689
Gastos de representación		5,447
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero		89,476
Aporte a la Asociación Técnica de Coopertivas (ATC)		25,200
Multas ASFI		0
Aportes Fondo de Protección al Ahorrista		286,925
Gastos en publicaciones y comunicados de prensa		13,770
Diversos		478,263
Gastos de aniversario y agasajos	3,622	
Gastos de Asamblea	120,000	
Gastos de mercadeo	257,138	
Otros gastos varios	54,403	
Fotocopias, encuadernación e imprenta	43,100	
TOTAL		**1,307,213**

w. Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre 2015 la Cooperativa no registra operaciones contingentes.

x. Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Garantías Recibidas		
Garantía hipotecaria	95,658,088	85,079,743
Depósitos en la Entidad Financiera	1,841,290	1,771,790
Bienes embargados	7,078	7,078
Cuentas de Registro		
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	4,560,321	3,824,711
Documentos y valores de la entidad	24,630,363	23,060,043
Créditos castigados por insolvencia	899,543	1,170,286
Cuentas castigadas por otras cuentas por cobrar	323,379	323,504
Productos en suspenso	28,949	67,520
Otras cuentas de registro	2,412,603	2,153,536
TOTAL	**130,361,613**	**117,458,211**

y. Fideicomiso

Al 31 de diciembre 2015 la Cooperativa no registra operaciones de fideicomiso.

9. PATRIMONIO

Patrimonio neto

La composición del patrimonio neto es la siguiente:

DETALLE		dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Capital Social	(1)	4,493,953	4,285,149
Aportes no Capitalizados	(2)	1,184,746	1,184,746
Reservas	(3)	21,436,689	20,494,854
Resultados del Periodo		553,866	1,158,110
Resultado Acumulado			
TOTAL		**27,669,254**	**27,122,859**

(1) Capital social

El capital social está constituido por Certificados de Aportación, que son los aportes realizados por los socios, de conformidad con los estatutos de la cooperativa y disposiciones vigentes, debiendo cada socio adquirir anualmente por lo menos un certificado de aportación, cuyo valor nominal de cada certificado es de Bs 30.-.

(2) Aportes no capitalizados

Los aportes no capitalizados están constituidos de la siguiente manera:

DETALLE	dic-15 Bs.
Unidad educativa	68,593
Fondo de Desarrollo Campesino	101,229
Consejo Mundial de Cooperativas (*)	1,014,924
TOTAL	**1,184,746**

(*) Corresponde a una donación de Bs.863.017,26 con destino al fortalecimiento patrimonial y Bs.151.907,08 correspondiente también a una donación para la apertura de la Agencia en la Ciudad de Uyuni, estas dos donaciones fueron efectuadas por el Consejo Mundial de Cooperativas.

(3) Reservas

Las reservas están constituidas de la siguiente manera:

DETALLE		dic-15 Bs.
Reserva Legal	(*)	17,274,665
Reserva por Ajuste global del patrimonio no distribuido (**)		3,383,252
Otras reservas no dstribuibles (***)		778,772
TOTAL		**21,436,689**

(*) Las reservas en la institución se constituyen en base a los resultados positivos al cierre de cada

gestión, en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Cooperativa, los mismos que serán distribuidos de la siguiente forma:

Reserva legal	70%
Fondo de Educación	5%
Fondo de asistencia y previsión social	5%
Excedentes de percepción a distribuir	20%

(**) Esta reserva contempla también el registro contable efectuado en cumplimiento a la carta circular SB/IEN/2332/2007 de fecha 17/10/2007, ratificada por la carta circular SB/IEN/556/2007 de fecha 28/12/2007, referida al ajuste por la capitalización de las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco, en la cuenta Reservas por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuible, de las utilidades generadas en la gestión 2007.
(***) Esta reserva contempla el registro contable efectuado en cumplimiento a la carta circular SB/585/2008 de fecha 27/08/2008 referida a la reversión de resultados negativos al 31/08/08.

10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

En aplicación de las disposiciones emitidas por la ASFI en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I, a continuación se detalla el cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial a través de la ponderación de los activos y contingentes, en función a su riesgo:

CÓDIGO	NOMBRES	%	SALDO ACTIVO Bs.	2015 ACTIVO COMPUTABLE
Categoría I	Activo con Riesgo de	0%	14,242,537	-
Categoría II	Activo con Riesgo de	10%	-	-
Categoría III	Activo con Riesgo de	20%	2,743,223	548,645
Categoría IV	Activo con Riesgo de	50%	14,338,011	7,169,006
Categoría V	Activo con Riesgo de	75%	-	-
Categoría VI	Activo con Riesgo de	100%	62,824,353	62,824,353
TOTALES			**94,148,124**	**70,542,003**
10% MÍNIMO				7,054,200
PATRIMONIO NETO DETERMINADO POR LA ASFI				28,232,224
EXCEDENTE (DEFICIT) PATRIMONIAL				21,178,024
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				40.02%

La solvencia patrimonial al 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

DETALLE	CAP 2014	CAP 2015	CAP AJUSTADO 2015
Patrimonio Neto	27,067,562	28,232,244	28,232,244
Activos Ponderados	67,356,307	70,542,003	70,542,003
RTC	0	0	994,218
Ratio	**40.19%**	**40.02%**	**39.47%**

De acuerdo al cuadro expuesto se tiene que al 31 de diciembre de 2015, la entidad mantiene una suficiencia patrimonial del 40.02%, porcentaje que se encuentra enmarcado en las disposiciones vigentes de la Ley de Servicios Financiero informar además que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado al 31 de diciembre de 2015 es del 39,47%. El porcentaje de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2014 fue del 40.19%.

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre 2015, no existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Entidad.

12. HECHOS POSTERIORES

No ocurrieron hechos posteriores entre la fecha de cierre de gestión y hasta la fecha del presente informe, que pudieran afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre 2015.

13. CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa al 31 de diciembre 2015 no cuenta con filiales o subsidiarias que requiera consolidación



Prof Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION



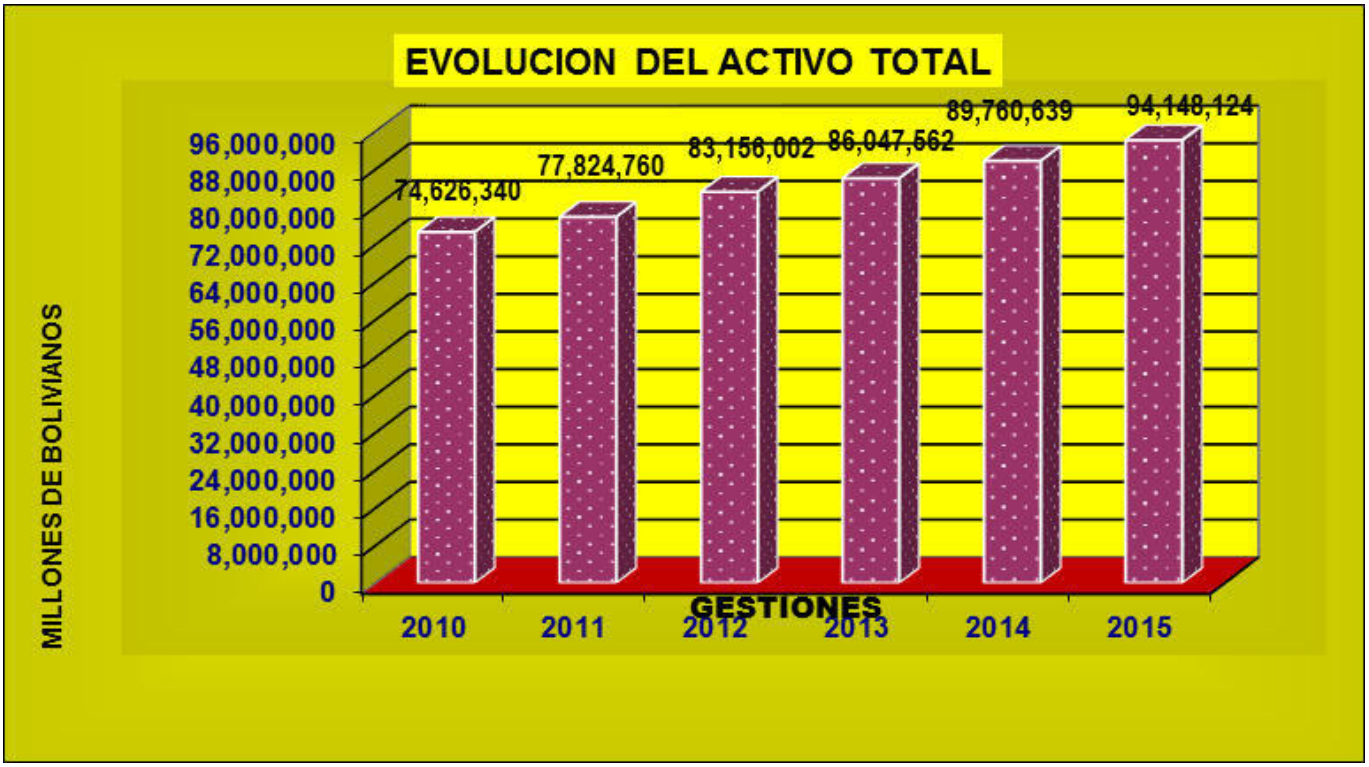
Profa. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

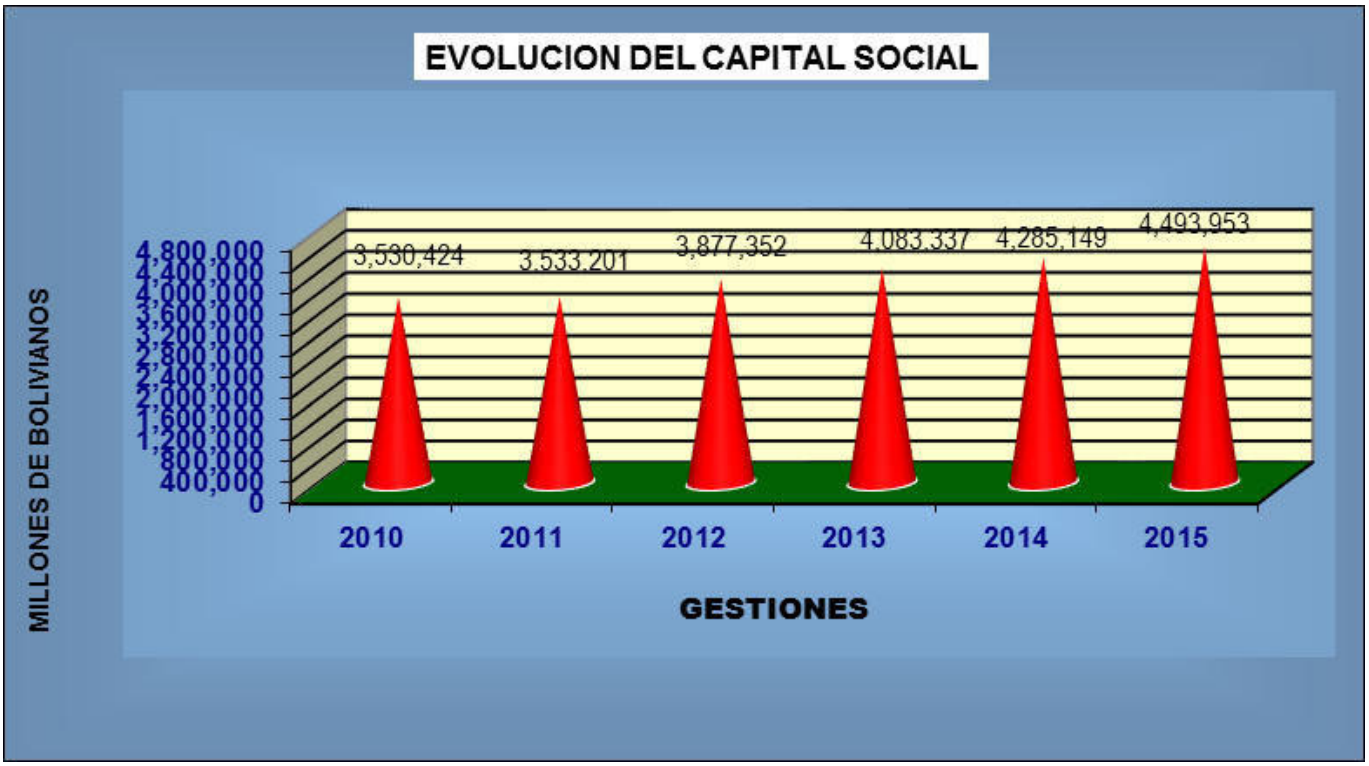


Lic. Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL a.i.

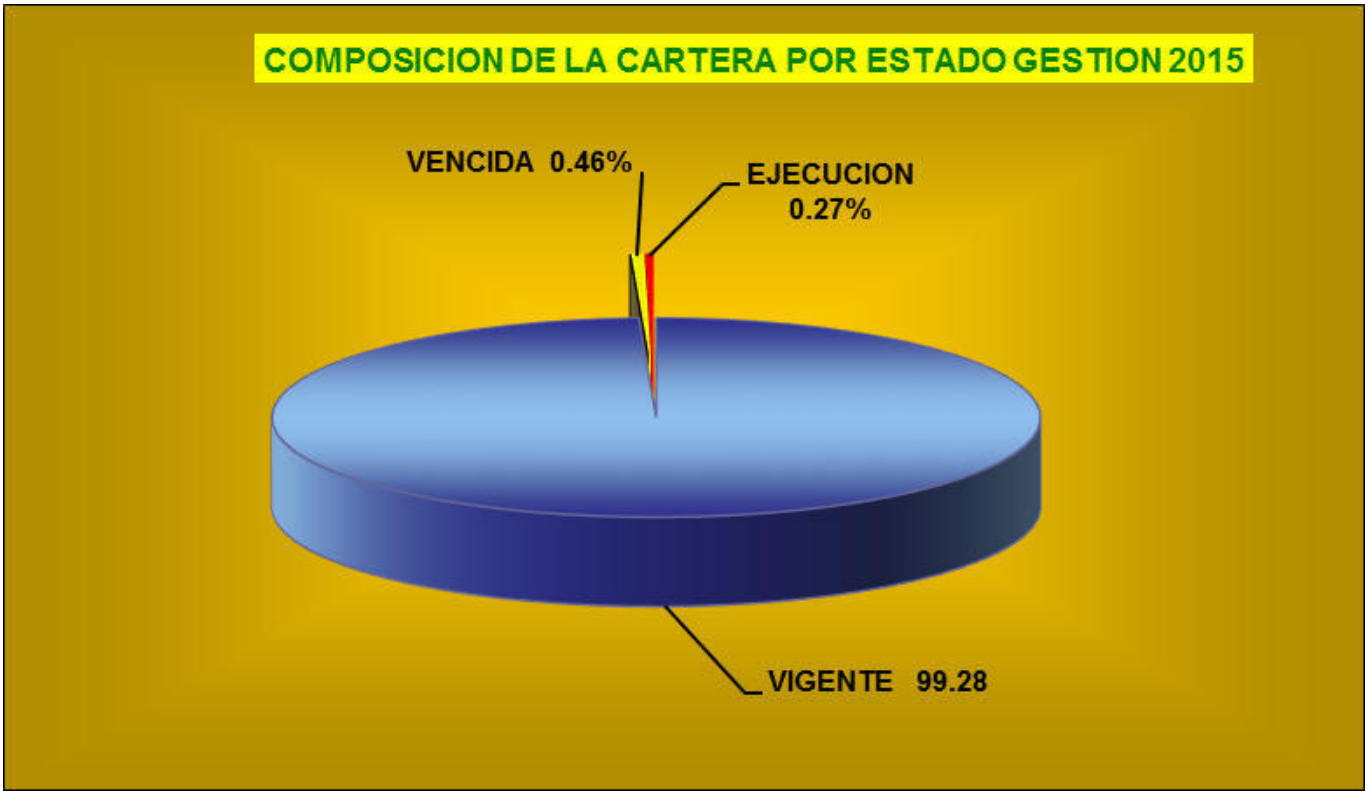


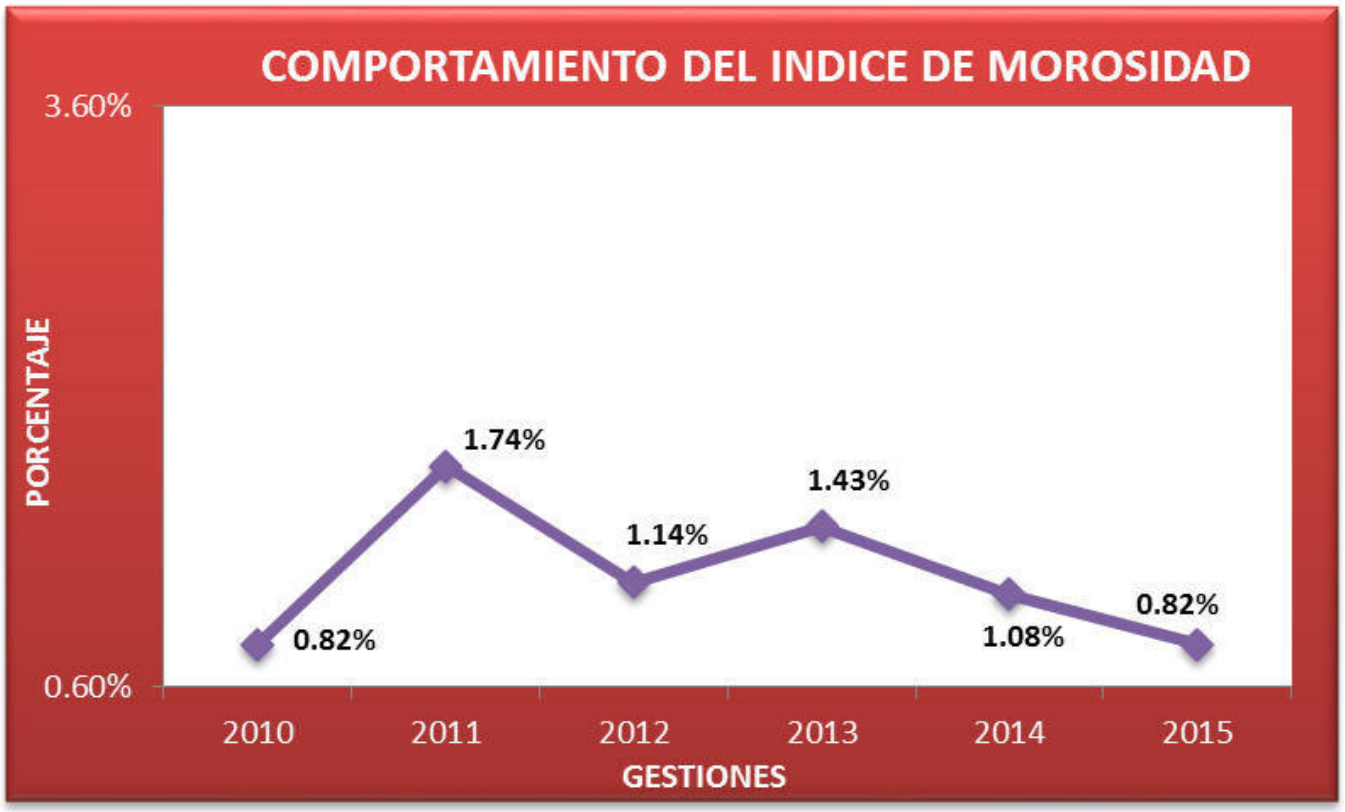
Cra. Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

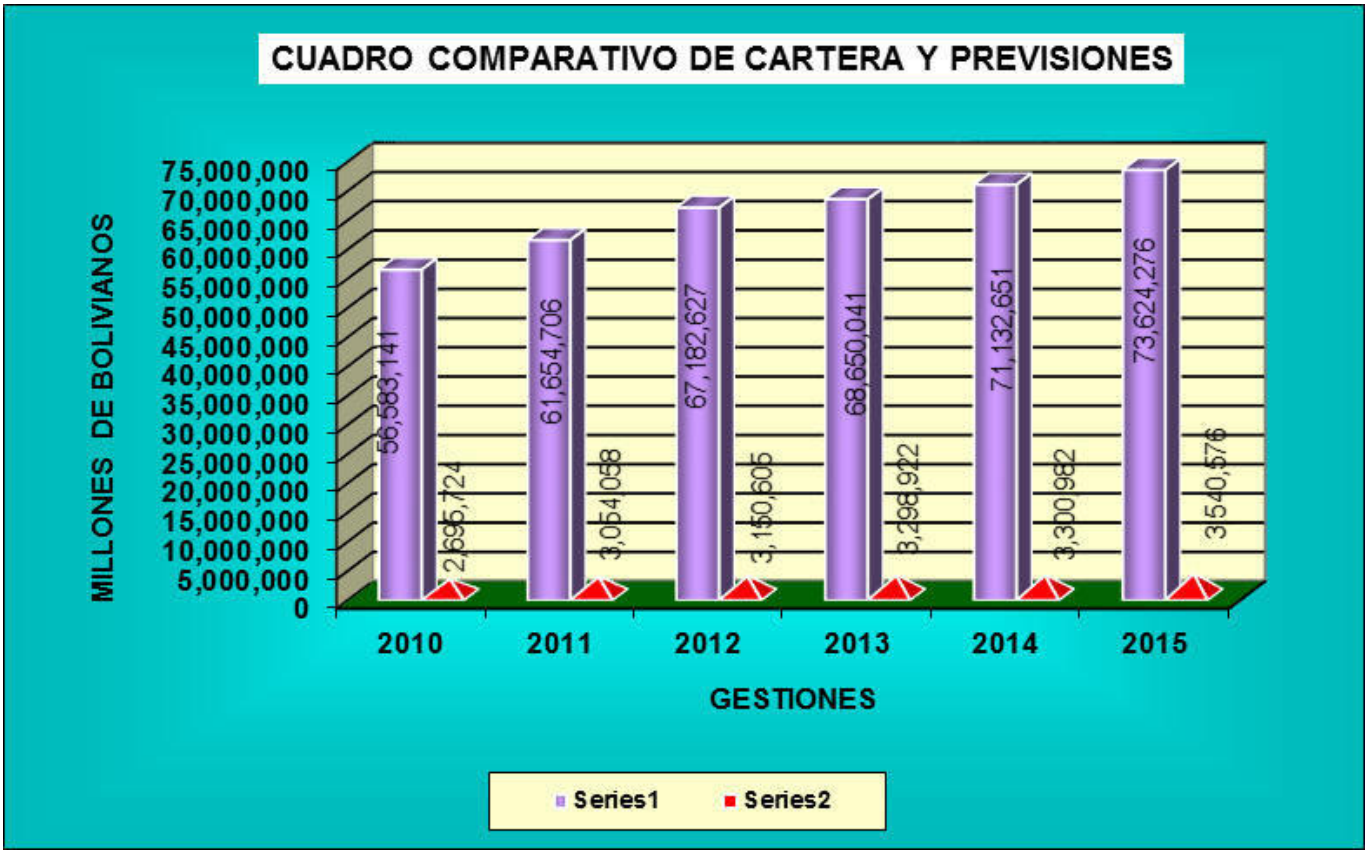

EVOLUCION DEL ACTIVO TOTAL
MILLONES DE BOLIVIANOS
96,000,000
88,000,000
80,000,000
72,000,000
64,000,000
56,000,000
48,000,000
40,000,000
32,000,000
24,000,000
16,000,000
8,000,000
0
74,626,340
77,824,760
83,156,002
86,047,562
89,760,639
94,148,124
2010
2011
2012
2013
2014
2015
GESTIONES


EVOLUCION DEL CAPITAL SOCIAL
MILLONES DE BOLIVIANOS
4,800,000
4,400,000
4,000,000
3,600,000
3,200,000
2,800,000
2,400,000
2,000,000
1,600,000
1,200,000
800,000
400,000
0
3,530,424
3,533,201
3,877,352
4,083,337
4,285,149
4,493,953
2010
2011
2012
2013
2014
2015
GESTIONES


ACTIVO PASIVO Y PATRIMONIO GESTION 2015
27,115,388
PATRIMONIO
94,148,124
ACTIVO
PASIVO
66,478,870


COMPOSICION DE LA CARTERA POR ESTADO GESTION 2015
VENCIDA 0.46%
EJECUCION
0.27%
VIGENTE 99.28


COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE MOROSIDAD
3.60%
0.60%
PORCENTAJE
1.74%
1.14%
1.43%
0.82%
0.82%
1.08%
2010
2011
2012
2013
2014
2015
GESTIONES


CUADRO COMPARATIVO DE CARTERA Y PREVISIONES
MILLONES DE BOLIVIANOS
75,000,000
70,000,000
65,000,000
60,000,000
55,000,000
50,000,000
45,000,000
40,000,000
35,000,000
30,000,000
25,000,000
20,000,000
15,000,000
10,000,000
5,000,000
0
56,583,141
2,695,724
61,654,706
3,054,058
67,182,627
3,150,605
68,650,041
3,298,922
71,132,651
3,300,982
73,624,276
3540,576
2010
2011
2012
2013
2014
2015
GESTIONES
Series1
Series2


EVOLUCION DE CAJAS DE AHORRO Y DPF's
MILLONES DE BOLIVIANOS
35,000,000
30,000,000
25,000,000
20,000,000
15,000,000
10,000,000
5,000,000
0
17,880,193
31,722,951
19,094,027
30,272,621
21,257,544
30,517,950
23,151,917
29,749,722
26,477,645
29,090,951
26,522,541
32,954,075
2010
2011
2012
2013
2014
2015
GESTIONES
Series1
Series2
CAJA DE AHORRO
DPF's


CUADRO COMPARATIVO ENTRE SOCIOS ACTIVOS, PRESTATARIOS VIGENTES Y PRESTATARIOS MOROSOS GESTION 2015
TOTAL SOCIOS PRESTATARIOS 1,653
MOROSOS 29
VIGENTES 1,624
SOCIOS ACTIVOS 5,993
TOTAL SOCIOS ACTIVOS 7,646

REGLAMENTO DE DEBATES

Para el desarrollo de la Asamblea Ordinaria de Socios, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. se establece las siguientes normas:

a. *Cada socio hábil para hacer uso de la palabra se identificará poniéndose de pie, previamente indicando su nombre y número de socio.*

b. *Una moción para ser considerada debe ser secundada o apoyada, por la sala.*

c. *Ningún socio hábil, dirigirá la palabra por más de tres minutos en un mismo tema, debiendo ser esta exposición en forma clara, sencilla y breve ajustada al tema que se esté tratando.*

d. *Un socio hábil no podrá hacer uso de la palabra por más de dos veces sobre el mismo asunto, debiendo darse oportunidad de participación al mayor número de asambleístas.*

e. *Los socios hábiles que intervengan, deben guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso, en caso contrario el Presidente podrá suspender el uso de la palabra.*

f. *No se permitirá alusiones y discusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios asistentes.*

Villazón, Marzo del 2016



OFICINA CENTRAL VILLAZÓN
Calle Independencia Nº 101 esq. Plaza 6 de Agosto
Telf.: 2-5965250 / Telf. Fax: 2-5972045
E-mail: gainza@entelnet.bo
AGENCIA UYUNI
Calle Sucre Nº 131 Telf. Fax: 2-6933567
AGENCIA YACUIBA
Calle Santa Cruz s/n entre Campero y Sucre
Telf.: 4-6827244 / 4-6833807 / Telf. Fax: 4-6826897

www.gainza.com.bo